



Implicaciones de la percepción del cuerpo visibilizadas a partir de la postpandemia del COVID-19 en los niños, niñas adolescentes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima

Yuber Sandra Vélez Valencia

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropólogo

Asesora

Natalia Andrea Restrepo Hernández, Magíster (MSc) en Antropología

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Antropología
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Vélez Valencia, Y. 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Vélez Valencia, Y. (2024). *Implicaciones de la percepción del cuerpo visibilizadas a partir de la postpandemia del COVID-19 en los niños, niñas adolescentes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Este texto es dedicado a la comunidad educativa de la IE Santa Rosa de Lima, a los niños, niñas y adolescentes, con quienes tuve contacto en el día a día y pude de muchas maneras mitigar sus miedos desde la palabra, el acompañamiento y la acción.

Especialmente les dedico esta investigación a mis hijos, que también fueron niños.

Agradecimientos

Agradezco a la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, a la rectora, que me permitió llevar a cabo esta investigación, a los coordinadores y docentes, profesionales que merecen todo mi respeto por la forma como guían a sus estudiantes, en esta IE y en sus sedes, siempre tan cercanos a los estudiantes buscando guiarlos y estar al tanto de sus necesidades de toda índole y confiaron en mí la población infantil y juvenil y por el respeto a mi labor.

A los docentes, mis compañeros y coequiperos, a quienes admiro por su gran valentía de estar al frente de tantas situaciones cotidianas, de tantas historias de vida y que, a veces sin saber cómo, buscaban la solución a cualquier adversidad en pro de sus estudiantes

Mi reconocimiento especial a los niños, niñas y adolescentes que buscaron ser escuchados, me abrieron su corazón buscando orientación ante lo que ellos consideran sus problemas. A mi asesora, quién con su calidez, estuvo al tanto de acompañar el proyecto y a mis hijos amados, que siempre estuvieron al pendiente animando mi proceso.

A la Universidad de Antioquia, donde siempre quise pertenecer.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1 Planteamiento del problema	14
1.1 Antecedentes	20
2 Justificación.....	27
3 Objetivos	33
3.1 Objetivo general	33
3.2 Objetivos específicos.....	33
4 Marco teórico	34
4.1 Pandemia:	34
4.2 Violencias simbólicas y socioculturales.....	36
4.3 Familia y Conflicto:	38
4.4 Violencia Intrafamiliar:	41
4.5 Violencias escolares:	44
4.6 El cuerpo y violencia:.....	46
5 Metodología	51
6 Resultados	53
6.1 Categorías utilizadas en la Investigación de acuerdo con el motivo de atenciones	56
6.2 Atenciones llevadas a cabo en el año 2023	57
6.3 Descripción de las Categorías utilizadas en la Investigación de acuerdo con el motivo de atenciones, que se compilan en el siguiente cuadro:	58
7 Discusión.....	65
Referencias	74

Anexos.....76

Lista de tablas

Tabla 1 Descripción de las Categorías utilizadas en la Investigación.....58

Tabla 2 Atenciones individuales86

Lista de Figuras

Figura 1 Categorías utilizadas en la Investigación de acuerdo con el motivo de atenciones a los NNA	57
--	----

Siglas, acrónimos y abreviaturas

BULLYING:	En este caso entendido como violencias y acoso escolar
CLEI	Ciclos lectivos especiales integrados
COVID-19	Es una enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2. Por lo general, se propaga entre personas que están en contacto directo-
CUTTING	Autolesiones, laceraciones en la piel
DSM-5	El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría es una clasificación de trastornos mentales con criterios asociados que se diseñó para facilitar un diagnóstico más fiable de estos trastornos.
Dx	Diagnóstico
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IE	Institución Educativa
IESRL	Institución educativa Santa Rosa de Lima
MMC	Medios de comunicación masiva
MINSALUD	Ministerio de Salud y de la Protección Social
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
PAE	Programa Alimento Escolar
POSVENCIÓN:	Se refiere a las acciones e intervenciones posteriores a un evento autodestructivo destinadas a trabajar con las personas, familia o instituciones vinculadas a la persona que se quitó la vida
PREA	Prevención del embarazo en adolescentes
SPA	Sustancias Psicoactivas.
SNC	Sistema Nervioso Central
UdeA	Universidad de Antioquia
VI	Violencia Intrafamiliar

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad analizar los comportamientos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en algunas Instituciones Educativas (IE), y su relación con ellos mismos, su cuerpo, con su familia y con los otros, visibilizados aún más a partir de los efectos de la Pandemia del COVID-19, debido al cambio en la forma de vivir, de estar y de relacionarse los unos con los otros, siendo esos otros, su ausencia o presencia, la que los lleva en muchas ocasiones al difícil relacionamiento en las aulas de clases de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima (IESRL), de la comuna 12 y sus dos sedes República de Panamá y sede la Pradera, comuna 13.

Se analizan en el contexto educativo, que confluyen las secuelas del aislamiento producto de las cuarentenas, de la educación virtual, la separación de familiares o amigos y de nuevo el ingreso a las aulas de clase, donde se fusionan las relaciones de los NNA con sus compañeros, docentes, académicos, lo que los aquejan recurrentemente como altibajos, que detonan cuadros emocionales, algunos provenientes de malas relaciones en el hogar, o en la escuela, violencias escolares o bullying, autolesiones o ideaciones suicidas, eventos que la mayoría de las veces desconoce la familia. Igualmente se considera en esta investigación, el papel preponderante, significativo y de seguridad que cumple la familia en el bienestar de los menores de edad, donde, desde la ley se promulgue la corresponsabilidad y se abra el abanico de herramientas para el abordaje de estas situaciones.

Palabras clave: niños, niñas y adolescentes. Cuerpo, Institución Educativa, padres, madres y cuidadores, pandemia COVID-19, visibilizar, autolesión, ideación suicida, herramientas.

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the behavior of Children and Adolescents (NNA) in some Educational Institutions (IE), and their relationship with themselves, their body, their family and others, made even more visible from the effects of the COVID-19 Pandemic, due to the change in the way of living, of being and relating to each other, being those others, their absence or presence, which often leads to difficult relationships in the classrooms of Santa Rosa de Lima Educational Institution (IESRL) in commune 12, and its two other sites: República de Panamá and La Pradera, in commune 13.

These are analyzed in the educational context, which brings together the aftermath of isolation resulting from quarantine, virtual education, separation from relatives or friends and re-entry to the classroom, where the relationships of NNA with their classmates, teachers and guardians are merged, which recurrently afflict them as ups and downs, triggering emotional symptoms, some of them coming from bad relationships at home or at school, school violence or bullying, self-injury or suicidal ideations, events that most of the time are unknown by the family. This research also considers the preponderant, significant and safe role that the family plays in the welfare of minors, where, from the law, co-responsibility is enacted and the range of tools for addressing these situations is opened.

Keywords: children and adolescents, body, Educational Institution, parents and caregivers, COVID-19 Pandemic, visibilize, self-injury, suicidal ideation, tools.

Introducción

La humanidad enfrentó una de las peores crisis, sociales, económicas y de salud de todos los tiempos, y es claro que desde la segunda guerra mundial hace más de 75 años, no se había enfrentado una experiencia difícil y conflictiva como la pandemia de inicios del siglo XXI.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), de las Naciones Unidas (Ente especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la salud), el 6 de marzo de 2020 se confirmó la primera persona infectada en Colombia por el COVID-19. El 11 de marzo, la OMS declara la pandemia a nivel mundial, esto debido a que: "... la enfermedad se extendía a nivel internacional, alcanzando varios continentes y los casos ya superaban los 118.000 en todo el mundo". En el pasado nos encontramos con ejemplos epidémicos que acabaron con enormes proporciones de la población mundial en aquella época histórica.

Con el inicio del 2020, surgió una enfermedad que se transmitió de persona a persona, un nuevo coronavirus, que causó temor debido al contagio y síntomas asociados, además de las secuelas que dejaba, modificando la vida en la sociedad, imponiendo otros hábitos diarios a los que no se estaba acostumbrado en el diario vivir, obligando a aislarse, dejar de hacer lo cotidiano como ir al colegio, al trabajo. Se evitaba el contacto entre las personas, no era permitido por efectos del contagio saludar ni de mano, abrazos o besos. Entre los cuidados estaban lavarse las manos constantemente, utilizar para desinfección elementos químicos e higiénicos como antibacterial, alcohol, tapabocas, algunos gafas y guantes para no transmitir o contagiar, por medio de partículas como la saliva u otras secreciones que podrían ser portadoras del virus.

El virus SARS COVID-19 clasificado por la OMS como una pandemia, no solamente generó cambios en la manera de relacionarse con los demás. Esto obligó a las personas a encerrarse en sus casas y a no tener contacto con otros, en muchos casos ni con su propia familia, en unos modelos llamados cuarentena o confinamiento; tomando relevancia inmediata la comunicación y reuniones de manera virtual, por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estos cambios en la comunicación se dieron desde lo más íntimo en la familia, en la mayoría de las empresas, en las iglesias de cualquier religión e incluso en los ámbitos educativos. En este último contexto, se instruyó a los maestros en la manera de brindar y recibir clases virtuales, desde los grados más básicos. Los docentes aprendiendo y enseñando sobre la virtualidad y cómo preparar, dictar y hacerse entender en las clases y en cuanto a los estudiantes, asimilando sobre el

uso de las tecnologías y plataformas virtuales para recibir el conocimiento, pero muchas veces sin los dispositivos tecnológicos necesarios para este proceso.

En el hogar, el confinamiento, la falta de cercanía con los otros y los cambios drásticos, propiciaron la afectación de las relaciones entre unos y otros miembros de la familia. La pandemia de COVID-19 produjo efectos desfavorables y de gran significado y duraderos en la atención de salud mental. Esta crisis mundial nos deja muchas enseñanzas que pueden servir de base para ofrecer recomendaciones y aprender sobre buenas prácticas para las pandemias y crisis sanitarias presentes y futuras, además, de la gran importancia en movilizarnos y ser partícipes en el fortalecimiento de los servicios de salud mental en las situaciones de respuesta a emergencias. (Salud Pública, 2021) .

Frente a esta situación, la intención de este trabajo investigativo fue realizar un estudio sobre las conductas de los NNA en postpandemia, años 2022 y 2023, en el retorno a las actividades presenciales en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima (IESRL). Se procuran analizar las situaciones que se presentan con algunos estudiantes, en cuanto a las relaciones disruptivas entre compañeros, en una menor medida en la primaria, pero especialmente en los grados de bachillerato la no aceptación de la norma, el bajo rendimiento académico, el presunto consumo de SPA, la afectación a su salud mental, también a su salud física no sólo por las riñas entre algunos de ellos, también por las autolesiones o agresiones al cuerpo que se hacen a sí mismos, producto de situaciones diversas, familiares, sociales o personales.

En los objetivos se busca establecer las dinámicas de conflicto generadas a partir de las interrelaciones de los Niños, Niñas y Adolescentes de algunas Instituciones Educativas de la ciudad de Medellín, que afectan la percepción de su cuerpo, visibilizado a partir de la postpandemia COVID-19. Cuyos objetivos específicos, en primera instancia son el identificar las relaciones familiares y sociales en las que interactúan los niños, niñas, adolescentes, que influyen en el crecimiento y desarrollo del cuerpo humano. Como segundo objetivo específico se analizarán las situaciones problemáticas derivadas de las interrelaciones de los NNA que los llevan a la no aceptación de su cuerpo. Por último, se propone la generación de una herramienta que permita a las personas cuidadoras del entorno de los menores, educarse en brindar ambientes propicios para el crecimiento y su desarrollo integral.

El trabajo se divide en tres apartados, una primera parte que habla de la situación que atraviesan los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el ámbito educativo al regreso de la pandemia

y las secuelas de esta, otra el ingreso a clases en presencialidad y las situaciones de riesgo que se manifiestan con los estudiantes entre sí en el campus y por último, el papel protagónico que cumple la familia en las Instituciones Educativas.

La metodología consistió en una etnografía con conversaciones diarias individuales con los estudiantes y algunas familias remitidas por los docentes, según ellos detectadas con problemáticas, además de intervenciones grupales y actividades de Promoción y Prevención (P&P) que luego se tabularon. Finalmente encontraremos un apartado de resultados, recomendaciones y conclusiones.

En anexos se ubica la ficha que se diligencia con los datos de cada uno de los estudiantes atendidos y el motivo de atención o consulta individual, las fichas de reuniones familiares y grupales, además la de los talleres brindados en aulas de clase, además una tabla en Excel con registro de las atenciones del año 2023 y la caja de herramientas para los padres para tener en cuenta en el proceso de matrícula y para la posterior permanencia de sus hijos en las Instituciones Educativas (IE).

1 Planteamiento del problema

Durante la Pandemia del Sars-COVID-19 se dio un giro a la manera de vivir y convivir, en este contexto, aunque los conflictos de los NNA en los colegios siempre han existido, se percibe que la postpandemia, afloró situaciones familiares y sociales que habían quedado contenidas durante este período. Tal vez, en la incertidumbre por la enfermedad, no se tuvo en cuenta la afectación que esta dejaría en las relaciones filiales que se verían reflejadas en el seno del hogar, luego afuera en los diferentes lugares al estar con los otros. En la intimidad familiar se presentan dinámicas de todo tipo, que unas veces son atendidas y otras veces no de acuerdo con sus costumbres, conocimiento y prejuicios. Por ello, se sugiere que sus integrantes deben estar altamente capacitados en tener conversaciones difíciles e incómodas en los temas que históricamente han sido tabú en la sociedad, para enfrentar las dinámicas familiares, en este contexto el sentido de las pandemias, la escasez, la vida y la muerte, los conflictos y/o guerras y buscar soluciones para llegar a negociaciones y decisiones responsables consigo mismo y con los otros.

Contexto: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA- Caracterización tomada del Plan de Área de Ciencias Naturales y Educación ambiental de la IE- noviembre de 2023

La Institución Educativa está conformada por tres sedes, dos de ellas se encuentran en la comuna 13 en el barrio La Pradera y Juan XXIII, las cuales están destinadas a la básica primaria, la sede central se ubica en la comuna 12 en el barrio La Floresta, con grados de preescolar hasta undécimo. Cuenta con una planta física adecuada y agradable, rodeada de zonas verdes y con buena distribución de espacios para atender a una comunidad de 1600 estudiantes distribuidos en las tres sedes; en la central funcionan tres jornadas así: mañana con los grados de aceleración del aprendizaje, y de 6° a 11° de básica secundaria media. En la tarde los grados de transición a quinto de primaria y de 6° a 11° de básica secundaria y media. En la nocturna con cuatro grupos de Ciclos lectivos especiales integrados (CLEI).

En la Institución, sede principal se presenta una gran diversidad cultural, aunque está ubicada en estrato 5 y los habitantes del sector son de clase media y media-alta, la población estudiantil no corresponde a este, ya que la mayoría proviene de los barrios aledaños o sectores como: La Iguaná, El Pesebre, Robledo, Santa Lucía, El Coco, La Soledad, La Pradera, Metropolitano, San Javier, Juan XXIII, Belencito, La Divisa, Las Independencias, 20 de Julio, La

Quiebra, Santa Rosa de Lima, La América, La Floresta, Antonio Nariño, El Socorro, Calasanz, Olaya Herrera, Blanquizal. En un 80% pertenecen a estratos 1 y 2 y en un 19% a estrato 3 y 4 provenientes de los barrios La América, la misma Floresta y el 1% restante al estrato 5, confluyen de los barrios Laureles, Estadio, Los Colores, la América, la Almería y el Velódromo.

Los padres de familia tienen diversas características, por ejemplo, no son en su mayoría familias conformadas por padre y madre, casi siempre son madres solteras o chicos criados por sus abuelos u otros; familias afectadas por el desplazamiento urbano, otros víctimas del conflicto armado, víctimas por ejemplo de la operación Orión llevada a cabo en la comuna 13 en el año 2002, donde hermanos, tíos, padres, madres y abuelos civiles murieron; familias procedentes de barrios conformados por afrodescendientes, extranjeros venezolanos entre otros. También se ha notado la baja escolaridad de los padres de familia y acudientes, lo cual en ocasiones incide en el acompañamiento académico que se requiere de los hogares y en este punto se trata de mitigar este impacto negativo, de tal forma que en la institución se tienen las reuniones y escuelas de padres de manera regular, abordando temas, tanto de comportamientos de los chicos como de la orientación, apoyo de los adultos y desempeño escolar de los estudiantes, convivencia en general, elaboración de talleres, deberes escolares, competencia lectora, involucrando a los padres de familia en los procesos de aprendizaje de sus hijos.

Los puntos de mejora de la institución o los problemas de la comunidad educativa son la falta de sentido de pertenencia de algunos estudiantes, debido a que llevan muy pocos años en ella, su población es muy fluctuante, razón por la cual se ha ido incorporando en las clases de todos los grados ese trabajo de reconocimiento, cuidado y amor por nuestra IE.

Otro aspecto a mejorar es la ausencia de los padres de familia, por razones como el madresolterismo, por lo que deben acceder a tener trabajos muy demandantes en tiempo y mal pagos, e incluso a muchas no les dan permiso para asistir a las reuniones del colegio; se presenta el embarazo a temprana edad de las jóvenes; la drogadicción en algunos estudiantes es constante, en este aspecto se les insta permanentemente sobre el no consumo, se ofrece psico-orientación a las familias y a los estudiantes; y se brinda el acompañamiento a ambas partes, llevando a cabo la derivación a Empresa prestadora de Salud (EPS) en los casos que lo ameritan, poniendo límites por supuesto y llegando a acuerdos con ellos.

Contexto de la situación en la comunidad educativa:

Con las casi 700 atenciones a los NNA en esta etapa escolar y a sus familias, ha sido importante analizar en cada caso, la historia pasada y presente relacionada con los patrones individuales, paterno-materna, familiares y sociales que facilitan un análisis integral y oportuno que proporcionen referencias del menor de edad, ya que esta etapa tiene unas características específicas del crecimiento y desarrollo psicosocial, por ejemplo, en los encuentros se conversa sobre los antecedentes alimenticios y de crecimiento, los riesgos para la nutrición y la salud, ingesta, patrón o conducta alimentaria, el apetito, la actividad física, el estado de salud física y mental, la calidad de vida afectiva, el sueño, la recreación, las creencias y las actitudes; lo aprendido en el hogar juega un papel importante en la primera infancia.

Otros factores relacionados con la figura materna y paterna, derivado de esto, es el interés demostrado por parte de la madre y del padre por el niño, el oficio que llevan a cabo los adultos fuera del hogar, el tiempo que dedican a los menores de edad y otros relacionados con la familia. Simultáneamente, otros elementos que tienen que ver con su desarrollo, son la etapa de la educación, el jardín infantil-preescolar, escolar y secundaria, las relaciones que se dan al interior de las IE y demás, relacionadas con el entorno socio comunitario, estos y otros son factores que intervienen en el crecimiento y ciclo vital del niño o niña, entre otros.

Sin embargo, en la interacción de los NNA en las IE, se presentan situaciones que son adversas para su corta edad:

Su cuerpo, el cuerpo de los NNA como vehículo para transitar la vida, en ocasiones, no es cuidado de manera consciente; siendo menores de edad, desconocen el valor del autocuidado, de la autoestima, siendo proclives a situaciones de riesgo de índole físico y mental. Algunos utilizan cigarrillos o vaper, se les han decomisado a niños desde los nueve años, en otros casos lo intoxican con sustancias psicoactivas o alcohol. En la básica y secundaria prevalecen los cigarrillos electrónicos, también el vaper, en otros casos el consumo, porte y distribución de (Sustancias Psicoactivas) SPA al interior de la IE. Por otro lado, se autolesionan con laceraciones en la piel (cutting), sumado a la ideación o intentos de suicidio; ponen el conflicto externo e interno en la piel, en su cuerpo para no querer sentir más incertidumbre, ansiedad o dolor por situaciones sean familiares, académicas o de pareja que los aquejan, hechos que son más destacados en NNA desde la básica hasta la secundaria (6° a 11° grado).

Algunos docentes expresan que, en la comunidad educativa se están aflorando los efectos de la pandemia, del encierro y por ende el resultado de la desescolarización, luego de la escolarización que recibieron de manera virtual revelando un bajo nivel académico en general. El año lectivo en las IE tiene tres períodos, pueden evidenciarse en los dos últimos años durante esta investigación, (2022 y 2023), que algunos estudiantes, pueden llegar a perder todas las materias al mes de octubre, por lo que se les brinda la posibilidad de aprobar el año, realizando actividades o talleres de recuperación, pero que, no los entregan porque además deben sustentarlos. Se percibe poca responsabilidad de algunos de ellos como estudiantes y falta de corresponsabilidad familiar, otros acudientes no se acercan al docente para averiguar por el proceso escolar de sus hijos, tampoco asisten a las reuniones o escuelas de padres de familia agendadas previamente.

Otros profesores añaden que los estudiantes están desbordados en sus comportamientos, algunos no obedecen, a veces no ingresan al aula, utilizan el celular durante las clases, se quedan absortos en los aparatos tecnológicos, ya sea en videojuegos, viendo videos de TikTok, series violentas, etc. Otros salen de sus casas para el colegio y no llegan, pues se quedan en los parques del barrio, o casas de compañeros, amigos o conocidos, etc., a pesar del riesgo socio comunitario y vulnerabilidad en cuanto a su condición de menor de edad.

En la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, después de no asistir al campus por la prohibición de los entes de salud producto de la Pandemia del COVID-19, y luego la alternancia, se han venido revelando estas situaciones, que según la comunidad educativa afectan la interacción entre unos y otros, se percibe en los estudiantes según sus manifestaciones, alteraciones en el sueño. También se altera la ingesta de alimentos, por falta de estos, o por el socialmente concebido cuidado de su autoimagen, unas veces por desaprobación de sus pares, de familiares ante su cuerpo; frecuentemente se presentan desavenencias al interior de las aulas de clase por varios motivos de convivencia como hurtos, también se agreden con objetos como lápices, borradores, bolas de papel, se percibe falta de aceptación ante desacuerdos con el otro, o por concepto de identidad de género, rivalidad entre las niñas, entre otras.

Se detonan conflictos por diferencias individuales o de grupo que no son manejados adecuadamente, no hay comprensión del significado de la alteridad entre estudiantes, además de desavenencias que llevan al contacto físico, al interior y exterior de la IE que afectan de manera negativa y significativa el entorno y clima escolar, surgen expresiones de algunos estudiantes develando la homofobia, la xenofobia, la misoginia, el bullying, así mismo, la violencia de género,

presuntos acosos sexuales, entre otros inconvenientes que perturban a diario los procesos académicos y muestran que las instituciones educativas, no están siendo esos entornos seguros donde los menores de edad se congregan para aprender y socializar. Algunos estudiantes más grandes en edad agreden a los más pequeños, en actos de vulneración de los derechos humanos, también lo hacen con algunos estudiantes extranjeros, o que para ellos son diferentes en color, ideologías, etc.

Se indaga con los estudiantes sobre los procesos de comunicación que se dan en casa, y manifiestan que no son muchos los momentos de conversación, por la ausencia de los mayores, o por sus labores diarias, y que al llegar no tienen el tiempo de calidad e interacción como para preguntarles cómo van en el colegio, porque los padres están cansados y por la distracción o concentración en otras cosas como en el celular por parte de la familia. Algunos estudiantes están a cargo de abuelos, donde algunos de ellos trabajan y aunque se muestran interesados en la educación de los NNA, no saben cómo llevar a cabo el rol de acompañamiento ante las necesidades educativas, dificultades diarias o del bajo rendimiento académico de sus nietos.

Otra de las situaciones que afectan a los NNA, y que debe ser objeto de investigación por los estudios de las ciencias sociales actualmente, es la manera como algunos de ellos enfrentan las situaciones conflictivas de su existencia, según los relatos de algunos estudiantes de grado 5° hasta 11°, al no saber cómo afrontar estas en sus hogares, o en el colegio con sus pares o docentes, toman medidas de evitación y no de diálogo, silencios que aíslan y conllevan a diferentes pensamientos, pocos de resiliencia, unos recurren a entablar riñas con sus compañeros; en otros casos manifiestan ideaciones y comportamientos autolesivos, pues llevan a cabo el cutting o asumen ideas suicidas, o sea, en algunos prevalece la tendencia a hacerse daño lacerándose o terminar con su existencia, actitudes recurrentes ante situaciones negativas presentadas en la familia, violencia intrafamiliar sea física, verbal o psicológica.

En este terreno, se presume que los niños, niñas, adolescentes, no pueden guiarse en soledad y de una manera autónoma, que requieren de un acompañamiento adulto que les proporcione seguridad desde la infancia para su vida futura, con un sentido de conservación de ese individuo, en cuya familia se afincarán los vínculos para posteriormente estar inmerso en la sociedad, de manera que las relaciones familiares sólidas les formen para el entramado diverso en los contextos en los que se desenvolverán. En este punto surge la pregunta: ¿Cómo establecer las dinámicas de conflicto generadas a partir de las interrelaciones de los Niños, Niñas y Adolescentes de la

Institución Educativa Santa Rosa de Lima de la ciudad de Medellín, que afectan la percepción de su cuerpo, visibilizado a partir de la postpandemia COVID-19?

Es por esta razón que se hace necesario un análisis Antropológico que busque la generación de herramientas que permita a los adultos aprender sobre el mundo de los menores de edad, propiciar espacios de conversación y comprensión, además de brindar entornos propicios, reflexivos y resilientes para el desarrollo integral de los NNA.

1.1 Antecedentes

En la publicación Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, *Numeral 5. Ítem de Gobernanza en salud del Anexo 2 -Bases conceptuales del Plan Territorial de Salud “Comunidades, cuerpos y mentes saludables, hacia un territorio saludable, Medellín 2020-2023”* Concepto de salud, se señala en dicho informe que con los efectos de la crisis sanitaria, emergencia de infección respiratoria, catalogada como pandemia a nivel mundial del COVID-19, Colombia, y en este contexto, Medellín se ha visto afectada en varios aspectos sociales, económicos y en el sistema de salud, y está buscando acciones para hacer frente a la enfermedad y que contrarresten lo que puede presentarse en la postpandemia a fin de fortalecer la resiliencia poblacional, la salud mental y la búsqueda del restablecimiento de la economía. Para esto, desde la Alcaldía de Medellín, se propenden diferentes estrategias. (Municipio de Medellín, 2020, p. 232)

En la segunda parte del informe, Numeral 2.1.3 Medellín me cuida, se indica que:

En la coyuntura del COVID-19, la cuarentena genera una exacerbación en violencias contra las mujeres, debido a la convivencia permanente con el agresor, el consumo de licor en los hogares, entre otros factores; esto no necesariamente se ve reflejado en las cifras de denuncias oficiales, pero sí en los incidentes reflejados en las líneas de emergencia como el 123. En el año 2019, durante el período comprendido entre el 20 de marzo y el 7 abril, se recibieron 684 incidentes; mientras que, para el mismo período en el 2020, en la cuarentena, se recibieron 1.432 incidentes. Con respecto a solicitudes formales, en las comisarías de familia en el período que va del 21 de marzo al 5 de abril del 2020 se recibieron 95 solicitudes por parte de mujeres, que se georreferencian en las comunas 1-Popular, 3-Manrique, 7-Robledo y 13-San Javier. Así mismo, en el período de cuarentena los despachos de las comisarías de familia han atendido 113 casos por violencia intrafamiliar entre adultos, de las cuales se otorgaron 95 medidas de protección a mujeres víctimas de dicha violencia y 18 a hombres solicitantes. (Municipio de Medellín, 2020, p.126)

Sobre los NNA, en el Anexo 1 del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023. Diagnóstico situacional de niñas, niños y adolescentes de Medellín, en el numeral 3, se describe el diagnóstico desde las voces de niñas, niños y adolescentes, presentando asuntos de mayor preocupación para ellos, que hacen referencia a la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida

con programas educativos, comunitarios, deportivos, formativos, sin embargo, algunos contextos en los que viven, como el barrio, su hogar, imprimen inseguridades para su óptimo crecimiento.

Indica que son vulnerables ante la violencia familiar y socio comunitaria, a la pobreza como raíz de varios problemas, el trabajo infantil, escasas condiciones para una educación de calidad, insuficientes condiciones y capacidades de la familia para la crianza; las empresas no brindan el tiempo a los padres para el acompañamiento en la educación, además, condiciones de desprotección e inseguridad para los NNA, por ende la poca participación en sus territorios, también la crisis ambiental, según el informe, se pide la reivindicación del derecho al juego, no se brindan suficientes alternativas de recreación, hay mínimas condiciones para la atención de los menores de edad en condiciones diversas como: población LGBTIQ+, personas migrantes, habitantes de ruralidad, con discapacidad, en protección del ICBF, estudiantes extra edad, en peligro de reclutamiento forzado, falta de paz y justicia social, igualmente falta de atención humanizada en salud mental y salud sexual y reproductiva, de procesos de prevención y atención del embarazo adolescente, gestación, etc. (Municipio de Medellín, 2020, pp. 24-30)

Añade además el diagnóstico, en la dimensión de Convivencia social y salud mental, que esta problemática no ha sido atendida oportunamente desde todos los estamentos, como el Estado, pasando por los hospitales, la familia, la iglesia, etc. Que las problemáticas sociales, el incremento en el consumo de SPA en su comunidad, la violencia intrafamiliar atraviesa el seno del hogar. El informe indica, además, que existe deuda histórica con la población que padece trastornos mentales, consumen SPA, se autolesionan, y en los casos de suicidio y posvención, pues no existen hospitales públicos que atiendan estas problemáticas sociales, que desde 1958 sólo existe en el municipio de Bello el hospital mental de Antioquia. (Municipio de Medellín, 2020, p.190)

En la investigación llevada a cabo por Marín (2018), en el municipio de Medellín, Colombia, con dos jóvenes de género femenino, estudiantes de IE públicas, que llevaban a cabo la práctica del cutting, se utilizó la revisión teórica y la técnica de la narrativa con el relato cruzado y entrevistas a profundidad semi estructuradas, con herramienta de recolección de datos en sus historias de vida; este estudio considera la autolesión como la forma que llevan a cabo los NNA en torno a abrir espacio para expresar los dolores que sienten en silencio. Llega a la conclusión de que los detonantes para esta práctica son la falta de comunicación en las familias, la influencia de las redes sociales, las condiciones sociodemográficas en los barrios y comunas y concluye el trabajo en que las violencias se presentan por la ausencia de la palabra en el tejido social, que el dolor que sienten los NNA por las situaciones que atraviesan desean exorcizarlos, liberando el dolor que tienen en su imaginario, que conversar fortalecerá la confianza en sí mismos y en el otro.

El proceso de ciclo vital que caracteriza a los individuos está permeado por los aprendizajes que provienen de su primer lugar de interacción, de su familia, allí asimilan principalmente las dinámicas sobre la satisfacción de sus necesidades básicas primarias, así como las de su identidad, socialización con los otros, tolerancia a la frustración, autocuidado, prevención de factores que no favorecen o que pueden afectar su crecimiento biológico y psicológico.

De acuerdo con el Informe de calidad de Vida, (Alcaldía de Medellín, 2016), en el ítem de salud, se indica que los Factores de Riesgo que incrementan las posibilidades de sufrir de enfermedades provienen del estilo de vida, hábitos de consumo de cigarrillo, de sustancias SPA, poca actividad física, además de consumir alimentos fáciles de preparar, pero poco nutritivos.

El suicidio, manifiesta el informe, representa una grave problemática en materia de salud pública, aproximadamente 800.000 personas anualmente se quitan la vida en todo el mundo. La OMS señala que los grupos más vulnerables son las personas pobres, los adolescentes, los niños que sufren maltrato, la población LGBTI y personas que se sienten discriminadas. Así mismo, que las estrategias para la reducción de las tasas de suicidio son restringir el acceso a las herramientas que se usan para cometer el suicidio (armas de fuego y sustancias de tipo tóxico) y el tratamiento oportuno de la depresión aunado con esfuerzos para reducir la ingesta de alcohol. En Medellín en el período de 2005 a 2016 hubo 5,6 muertes por 100 mil habitantes.

Continuando con este informe sobre Calidad de Vida de Medellín, (Alcaldía de Medellín, 2016), en el ítem de Seguridad Ciudadana - Convivencia, se resaltan las relaciones sanas en los entornos familiar, vecinal, social que son fundamentales para la calidad de vida, propendiendo por

el respeto por el otro, el diálogo para la resolución de conflictos, siendo esto el reflejo para el relacionamiento sano de las personas en sociedad. En el marco de la Política Pública de Seguridad y Convivencia de Medellín, la convivencia es la expresión de la sociabilidad en cuatro aspectos clave como: confianza, reciprocidad, tolerancia y legitimidad. Se subraya que la seguridad y la convivencia son pilares para un buen vivir, un indicador relacionado con delitos que atentan contra la seguridad personal como la violencia intrafamiliar (VI) y la violencia interpersonal, de las cuales se tienen subregistros, debido a que algunas víctimas callan y no denuncian, quedando impunes estas situaciones, algunas veces revictimizando a quienes la reciben, especialmente a los NNA.

También en este informe se denuncian diariamente catorce casos de VI, presentándose un pequeño registro de estas en menores de edad. indica el capítulo que: “de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en su participación para el diagnóstico de la Política Pública de Seguridad y Convivencia, más allá de que un delito suba o baje en el registro de denuncias, sino se rompen los patrones que llevan a conductas de violencia, no se está avanzando en realidad para dar solución a los problemas; además que parece estar cambiando la VI que tiene como víctimas a los menores de edad, que el hecho de que los índices en estos hechos vengán a la baja, constituyen un avance al respeto de los NNA”. Así mismo, la publicación se pronuncia, sobre los delitos contra la libertad y el desplazamiento forzado.

Por otro lado en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social, se señala que la pandemia por COVID-19 fue uno de los mayores desafíos a escala global en ese período de tiempo, que en el inicio del brote epidémico en Wuhan (China) hasta la dispersión del Sars-CoV-2 en alrededor de 192 países la humanidad se vio enfrentada a un virus altamente contagioso y potencialmente letal, con más de 176,3 millones de casos y más de 3,8 millones de personas en el mundo (Johns Hopkins University & Medicine, 2021). Al tiempo, las diferentes estrategias de confinamiento instauradas en los territorios develaron problemáticas estructurales y provocando importantes cambios en las dinámicas sociales, con consecuencias a nivel político, y en las condiciones socioeconómicas y de salud de la población, lo que evidencia que la pandemia va más allá de una crisis sanitaria”. (Minsalud, 2021)

En el ítem Índice de Resiliencia Epidemiológica Municipal, el documento también manifiesta que “de acuerdo con la Ley 1122 de 2007 la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se

constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad”.

Entre las políticas que habla el documento, se establece la importancia de salud nutricional, que busca la promoción y garantía en equidad del derecho a una sana alimentación y la prevención de la malnutrición, política de seguridad alimentaria y nutricional. Igualmente, en esta línea, están los ítems de Salud mental y convivencia social que propenden por la gestión integrada para la salud mental, la promoción de la convivencia y prevención de las violencias y la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Entre otros indicadores relacionados; estas situaciones se manifiestan en las diferentes dimensiones y ciclos de vida afectando la calidad de vida, mayor impacto sobre algunos grupos poblacionales y afectando el sistema de salud municipal. (Municipio de Medellín, 2020, p. 189)

Para entender lo propuesto desde la Antropología se han realizado estudios sobre la comunicación y la familia.

Según Lombardo (2001) En el orden familiar, es la madre un vehículo que reproduce y forma a sus integrantes en el discurso cotidiano a través de los intercambios simbólicos, que luego se materializan en la acción diaria. Con este, se pretende que los hijos realicen los deberes dentro del hogar donde cada miembro tiene roles específicos”.

Como en varios casos las madres están ausentes por las labores por fuera del hogar, o no se tiene padres presentes, este rol lo asumen muchas veces abuelos, tíos, primos, que no se sienten con las capacidades o el conocimiento suficientes para brindar las pautas o acompañar a los menores de edad en su crecimiento, con lo que esto conlleva en estos casos, acompañamiento en tareas, en el entorno educativo, o saberes sobre promoción y prevención, autocuidado, o temas alimentarios, de descanso, prevención de consumo, etc.

Existen varias recomendaciones sobre la alimentación en la etapa escolar de los NNA.

Esta debe ser balanceada y saludable, se debe evitar comer frente al televisor, computador o en el cine, prácticas muy frecuentes y de alta preferencia a esta edad, se debe favorecer el consumo de frutas y verduras y valorar la importancia del desayuno, porque mantiene la normoglicemia durante la mañana y permite al niño tener una atención constante en clases,

ya que el cerebro recibirá el aporte de energía suficiente para ello (V. Cornejo & Cruchet, 2014, p. 83).

Hecho que no siempre suele darse debido a que muchos padres trabajan y aunque les brinden indicaciones sobre la alimentación a sus hijos para cuando estén solos, por los afanes diarios, las ausencias en casa de los adultos o distracciones como el estar frente a las pantallas, esta necesidad básica no se sule.

“Diversos factores determinan la adquisición de hábitos alimentarios a lo largo de la vida de un individuo: del ámbito genético, fisiológico, social, cultural, psicológico, etc. y se combinan entre ellos, por lo que el estudio del tema resulta complejo” (Cornejo & Cruchet, 2014). Algunos académicos se centran en analizar el condicionante del patrón alimentario que puede ser aprehendido por los referentes de conducta, de sus padres, familia en general, o sus pares como amigos o compañeros de escuela, o por los medios de comunicación masiva (MMC), etc.,

Si bien es importante que los menores de edad sean autónomos en sus preferencias, se preparen algunos sus propios alimentos, también es necesario que tenga un acompañamiento en el estilo de alimentación. Cornejo & Cruchet (2014), añaden que a los jóvenes y niños les causa curiosidad los colores y sabores por ejemplo de las golosinas, gaseosas, de las comidas rápidas, que son preparadas con conservantes, salsas, etc. componentes que pueden ser adversos en estas etapas de crecimiento, donde se debe nutrir el organismo de acuerdo con su edad.

En esta IE, como en otras, se brinda el Programa de Alimentación Escolar (PAE), para estudiantes que lo requieren por su situación económica y que están previamente inscritos, algunos niños manifiestan que no desayunan o almuerzan para llegar a la IE, comen algo después de un largo tiempo o cuando el hambre los abrumba, lo que afecta su calidad de vida. Aunque el colegio está ubicado el barrio la Floresta comuna 12, cerca de la Estación que lleva el mismo nombre, en un sector estrato 5, el 80% de los estudiantes viven en barrios alejados de la Institución, especialmente en la comuna 13 de San Javier y no todos utilizan transporte para desplazarse.

Con largas jornadas de trayecto desde y hacia el colegio y el hecho de que en algunas familias es insuficiente el alimento, pocos, presentan sobrealimentación, situación que podría causar trastornos alimenticios; se ha percibido un bajo porcentaje de anorexia o bulimia, sobrepeso u obesidad, que llegarían a representar un riesgo para su estado de salud en tan temprana edad, este, no ha sido motivo de consulta relevante; por otro lado, se ha sabido de pocas familias que incitan

a que las niñas no coman mucho, que cuando tienen mucho apetito les dicen que de seguir así se van a engordar, y algunas de las pocas estudiantes que son de talla grande, señalan que a veces son descalificadas por familia o allegados debido a su estado físico.

Generalmente, en estas edades los estudiantes son influenciados por los MMC, no se tiene una norma de vida clara tanto en sus horarios y responsabilidades para consigo mismos, en este contexto, sienten presión de sus grupos de amigos, buscan aprobación externa de su cuerpo, cabello, gustos, acciones, formas de ser o vestir, muchas veces se dejan llevar por lo que está de moda, en pocos casos por las dietas para adelgazar, algunos, llegan al vegetarianismo o veganismo, reduciendo, vitaminas y proteínas en su estado nutricional. Otros factores que son desfavorables y que influyen en estas edades son el consumo de cigarrillos o sustancias psicoactivas, que en algunos casos también alteran el SNC.

2 Justificación

Esta investigación desea dar a conocer desde la Antropología, la magnitud de situaciones, que rodean el ciclo vital de los NNA en sus hogares, que pueden ser positivas o adversas y su posterior inmersión al exterior en los entornos propios de su desarrollo y en la socialización con los otros en algunas instituciones educativas. Este no es precisamente un trabajo sobre la familia, ni sobre las transformaciones que en ella se dan a lo largo de su existencia sino de quienes, siendo menores de edad, aún con sus padres presentes, perciben barreras en la convivencia y no son capaces de llevar a cabo interacciones consigo mismos o con sus pares de manera efectiva, situación que, según algunos docentes, se ha manifestado con más fuerza después de la Pandemia del COVID-19.

Por consiguiente, se propone analizar por qué algunos menores de edad carecen de herramientas para una eficaz interacción social, ya que, ante situaciones de estrés o de conflictos en las relaciones con sus compañeros de aula o con algunos miembros de la IE, pareciera que no están lo suficientemente preparados para dar solución a problemas que ellos manifiestan tener, los cuales son motivo diario de consulta o de acompañamiento, orientación y seguimiento por parte de los profesionales del colegio.

Algunos de los NNA revelan que reciben especialmente de sus pares, expresiones verbales o relacionales de segregación, prejuicios discriminatorios, presión o desaprobación social por motivos de origen, linaje, orientación sexual, u otros desacuerdos que los afectan emocionalmente; para ellos son escenarios que algunas veces se traducen en momentos de confusión, depresión, no aceptación de sí mismos, reflejados en alguna parte de su cuerpo, por su constitución corporal, peso, talla, etc., también refieren padecer de insomnio, inapetencia, además en estos ambientes se detonan las violencias escolares como el bullying, el consumo de SPA con la consecuente afectación mental, el inicio de la sexualidad temprana, la ideación suicida, intento o consumación del suicidio. Entre otras circunstancias, estos pensamientos son el recurrente resultado de sus interacciones sociales en la IE.

Si bien, los hijos no vienen con un manual de instrucciones para los padres o cuidadores, indicando la manera adecuada de cómo guiarlos, sí es necesario generar desde las ciencias sociales, como la Antropología y la andragogía, una conciencia de red familiar, sobre las necesidades físicas, emocionales que tienen los menores de edad. Aquí juega un papel importante la aún vigente

pirámide de las necesidades de Abraham Maslow, teniendo preponderancia en una etapa temprana del ciclo vital, la satisfacción de las necesidades de seguridad especialmente en los primeros años y las necesidades sociales a lo largo de la vida.

La vida de la persona se inicia en el seno de una familia formada por dos adultos de diferente sexo, los cuales mantienen entre sí un vínculo/dependencia básica, que se refiere a la división sexual del trabajo. La inmadurez neonatal de los humanos hace indiscutible la necesidad de atender las criaturas, pues físicamente son incapaces de proveerse de lo básico para la supervivencia. (Taylor, 2010).

Así pues, los NNA requieren de cuidados y acompañamiento, especialmente de una corresponsabilidad familiar durante su ciclo vital, y estos cuidados los deben proveer los adultos a cargo. A la par se considera que los primeros deben educarse no sólo académicamente, también brindárseles los instrumentos para ser autónomos y tener independencia de sus progenitores o su red de apoyo y para ello es necesario otorgar bases que propendan por la autoestima, la autoconfianza, autocontrol, conocimiento de la cultura en la cual están inmersos y de las instituciones adonde irán a educarse. Así mismo, se les debe formar sobre la comprensión de las diferencias o individualidades que caracterizan a los otros, sobre los retos con los que se encontrarán en su convivencia con personas con las que no tienen parentesco, buscando igualmente que la triada niño, escuela y familia, esté afianzada en todo momento.

Con la incursión a la etapa académica, algunos estudiantes en las instituciones educativas viven a diario, -de lunes a viernes-, también situaciones hostiles, que si no son atendidas oportunamente, afectan su salud mental, llegando a deteriorar su autoestima, autoimagen, identidad y posición en el mundo, lo que además vulnera su entorno escolar y las relaciones con sus pares, especialmente en momentos de presunta violencia escolar; hechos que se pueden presentar porque no saben identificar sus estados de ánimo, tramitar sus emociones o prevenir o gestionar los conflictos, la convivencia, temas que culturalmente no son conversados y analizados en sus casas, por lo tanto, circunstancias desconocidas para ellos.

El papel de las instituciones educativas, que no es menos importante y el papel de las familias, es que deben vincularse con el proyecto de vida de los NNA. La red social que acompaña las etapas de la niñez y la adolescencia, (familia, colegio, profesores, etc.), debe mínimamente tener conocimientos sobre Promoción y Prevención (P&P) en salud física-mental, nutrición, prevención de embarazos tempranos, de consumo de SPA, entre otros, de tal manera que, con planes

pedagógicos, lúdicos y constantes, se fortalezcan los procesos biopsicosociales de niños y adolescentes en edad escolar, dado que estos proyectos tienen que ver con diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y desde la Salud Pública.

La crianza humanizada, para el buen trato de los NNA se inscribe en muchos artículos de la academia y de las políticas públicas, se deben brindar refuerzos o suficiente conocimiento sobre esta práctica y mayor apoyo a quienes rodean a los menores de edad, mucho más con las secuelas de la pandemia COVID-19, fenómeno que no habían experimentado las últimas generaciones y que en conversaciones con algunos miembros de la comunidad educativa ha impactado varios escenarios de su vida en general.

El Coronavirus (COVID-19), es una enfermedad que fue catalogada por la OMS como una emergencia en salud pública, a nivel mundial, se identificaron miles de casos en todos los continentes. El 6 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus en Colombia, oficializando la entrada de la fase de contención en el país y el 25 de marzo se promulgó el aislamiento preventivo obligatorio (Minsalud, 2021).

A la fecha, el mundo se está acomodando de los impactos a todo nivel que ha dejado esta enfermedad, las personas y familias están en procura de surgir y reactivarse, aún no se recuperan de las pérdidas humanas, hubo cambios a nivel global. En Colombia aumentó el desempleo, incrementaron los delitos en lo social, y también los hubo al interior de los hogares con el aumento de la violencia intrafamiliar. Adicionalmente, las manifestaciones sociales del 2021 develaron otros problemas que aquejan a la sociedad, especialmente por el ejercicio de poder; todo lo que influye en la cotidianidad de las poblaciones se alteró, los estamentos de política, la economía, e incluso, aunque se haya hecho una pausa de los contaminantes con el encierro social, el medio ambiente tuvo momentos de crisis, se agudizaron otras dificultades en los ámbitos familiar, social y comunitario. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020)

Es así, que las personas en general viven las secuelas del encierro o cuarentenas estrictas obligatorias y voluntarias que se recomendaron a nivel mundial desde la OMS en 2020, el personal de la salud que atendían la enfermedad permanecía en los hospitales o estaban hospedados en hoteles adecuados específicamente para ellos y no infectar a sus familias. Se fortaleció la figura del teletrabajo y alternancia en las empresas y en la educación la virtualidad tanto para docentes como para estudiantes. Gran parte de la población no podía salir de sus casas. En Colombia los adultos tenían permisos para empleos o gestiones especiales, o para ir al mercado con un pico y

placa determinado con el último dígito de la cédula, implementado por el Gobierno; esta reglamentación también afectó a la niñez y adolescencia, hubo un *stand by* en el compartir con sus amigos y compañeros cara a cara o presencial, las interacciones se facilitaban por medio de las redes sociales; es así que, con los rastros de una pandemia que aún no termina y cuyos efectos durarán muchos años más, se vislumbra en aumento la problemática de interrelaciones o relacionamiento social de los estudiantes en las IE, el hecho de haber estado encerrados en las casas por más de un año, sin asistir a los colegios dan cuenta de ello.

Recapitulando, el crecimiento y desarrollo de los NNA, se inicia en este primer terreno de socialización que es la familia, donde históricamente se brindan los primeros cuidados, las pautas de crianza, de normas y obediencia, también de orientación hacia la vida de cada individuo; de acuerdo con Taylor (2010)

generando un sistema de convivencia que ubica las relaciones sociales a partir de la vida comunitaria, donde la ayuda mutua pretende edificar los lazos de conservación, preservación y solidaridad de las unidades familiares que cohabitan un determinado lugar, consecuentemente la injerencia social entabla un diálogo permanente para hacer que la comunidad sobreviva como entidad que hace prevalecer su lógica interna. (p. 657)

Esto, aunado a calidad de tiempo con conversaciones en una efectiva comunicación en familia, debería ser garante de sus derechos.

Entidades del gobierno crean intervenciones desde las ciencias sociales en los colegios públicos de Medellín, en aras de la protección de los NNA, con profesionales de las ciencias sociales como la psicología, pedagogía, trabajo social, etc., mediante programas como la Unidad de Apoyo a la Inclusión, Medellín me cuida, Programa Escolar Entorno Protector y otros. En este trabajo de investigación etnográfica, se pretenden abordar desde la antropología estos fenómenos escolares post pandemia, puesto que intervienen situaciones no sólo personales y familiares, sino culturales, de violencia, convivencia familiar, escolar, barrial, conllevando a ambientes de presunta xenofobia, de discriminación de género, presuntos acosos o abusos, y otros, que deben abordarse oportuna y profesionalmente por las consecuencias que conllevan, como conflictos no resueltos, vulneración de derechos, miedos, estrés o enfermedades físicas y psicológicas, deserción escolar,

riesgo socio comunitario, otras afectaciones al cuerpo y prácticas como el cutting, e ideaciones suicidas, entre otras.

En la intimidad de las familias se presentaron con la pandemia encuentros, igualmente desencuentros, este contexto puede ser el reflejo de la sociedad, y también la sociedad es el reflejo de lo que acontece en el seno de las familias. Otro terreno que ha tenido transformaciones en su ADN, como se ha mencionado anteriormente, han sido las escuelas-colegios de las ciudades de Medellín, en las que han proliferado algunos problemas sociales y familiares, mostrando cotidianamente sucesos que afectan la sana convivencia en un sitio que debería ser sinónimo de encuentros y aprendizaje; allí se han visto afectados los vínculos y redes substancialmente de estudiantes lo que en mayor o menor medida suele perturbar el ciclo vital de los NNA debido a los altibajos no sólo emocionales y psicológicos, sino también los sociales y culturales, que afectan el soma y la psique. En nuestro caso:

La antropología biológica se interesa, pues, por la historia natural del hombre, y forma, en cierto modo, un puente entre las ciencias naturales y las ciencias humanas. Se trata de una ciencia natural porque estudia la posición sistemática del género Homo y de la especie Homo sapiens, su origen, su relación con los otros primates, su anatomía, su fisiología, e incluso sus aspectos patológicos y psicológicos (Rebato E. et al., 2005, p. 16)

Además de que algunos estudiantes se ven inmersos en situaciones conflicto con ellos mismos y con sus pares, otros se agreden con estudiantes de otras IE aledañas, algunos de sus cuidadores manifiestan que esto se agudizó con la Pandemia SARS COVID-19, pues su comportamiento cambió a retraimiento o agresividad. Con este trabajo se busca generar un pensamiento crítico en la familia sobre la importancia de su presencia en la conservación de la vida y salud de los NNA, que sea garante de fomentar estilos de vida saludables en su hogar, en la sociedad, y en este caso en los colegios, desde hacerse cargo del acompañamiento en sus compromisos académicos y así mismo de su proyecto o sentido de vida, el qué hacer en las diferentes etapas de su ciclo vital, cómo abordar la incertidumbre, los conflictos consigo mismo y con los otros, con programas que permitan abordar e intervenir la problemática que se manifiesta en el colegio, con acompañamiento y corresponsabilidad familiar.

A través del intercambio de experiencias con otros profesionales de colegios públicos de Medellín, dadas por las situaciones que se viven en estas IE y debido a los escenarios de violencias escolares como el bullying, la ideación suicida, el consumo de SPA en menores de edad que desencadenan en otras problemáticas, esta investigación se justifica para que sea tomada en cuenta por los adultos responsables de los menores de edad, madres, padres, cuidadores, tutores, y que desde la Antropología, se analicen las barreras que suelen presentarse en algunas familias, que entre padres e hijos se establezcan claramente los roles, se reconozcan al interior de estas el intercambio generacional y comunicacional, igualmente, se propenda por el disfrute de espacios de aprendizaje sobre las circunstancias que pueden afectar el crecimiento o desarrollo integral de los NNA, reconociendo por parte de los adultos, la alteridad, validando sus pensamientos, legitimando sus sentimientos y deseos con un acompañamiento y guía efectiva por parte de sus cuidadores, siendo la mejor fuente de información ante sus inseguridades, sin tanto juzgamiento.

De acuerdo con este recorrido, surge la pregunta, ¿qué obstaculiza el vínculo familia-escuela? ¿Acaso falta de compromiso, la falta de tiempo, de comunicación, el desinterés? De ahí la importancia de abordarlos, para generar proyectos o herramientas que permitan que, desde la Antropología vinculada a las instituciones educativas, se puedan crear programas pedagógicos como la andragogía, aprendizaje en los adultos, de manera que no se delegue la educación integral de los hijos, a los colegios, sino que se entienda la importancia de la gran responsabilidad familiar, principalmente en sus primeros años de vida, siendo ese lugar seguro en el cual se pueden refugiar.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Establecer las dinámicas de conflicto generadas a partir de las interrelaciones de los Niños, Niñas y Adolescentes de algunas Instituciones Educativas de la ciudad de Medellín, que afectan la percepción de su cuerpo, visibilizado a partir de la postpandemia COVID-19.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar las relaciones familiares y sociales en las que interactúan los niños, niñas, adolescentes, que influyen en el crecimiento y desarrollo del cuerpo humano.
- Analizar las situaciones problemáticas derivadas de las interrelaciones de los niños, niñas, adolescentes que los llevan a la no aceptación de su cuerpo.
- Proponer la generación de una herramienta que permita a las personas del entorno de los menores, educarse en brindar ambientes propicios para el crecimiento y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes.

4 Marco teórico

El nacimiento y la vida, es el producto de una carga que define al individuo en ciertos parámetros que marcan en buena medida su existencia; es decir, la cultura y el grupo social al que pertenece establecen las pautas de las posibilidades reales de vida de una persona que, convertida en sujeto, entabla un diálogo con su propia historia para recrear la acción discursiva y pragmática que ayude a representar en su vida las condiciones de actividad social. A partir de ello, en su historia, el sujeto entra en la perspectiva reproductora de las condiciones de su existencia, causándole la capacidad de convertir en una emergencia la participación social en la que se desenvuelva” (Taylor, 2010).

Generalmente la edad escolar comienza a partir de los 5 años, para los niños o las niñas y se extiende hasta los 18 años. Este período de ciclo vital cubre tres etapas importantes del crecimiento: niñez, pubertad y adolescencia. Durante la primera se acelera el tejido adiposo y el dimorfismo sexual comienza a hacerse evidente mediante el crecimiento físico, en la pubertad, segunda etapa, aparecen los caracteres sexuales secundarios, con brote máximo de crecimiento y los cambios en la composición del cuerpo en estrecha relación con el desarrollo hormonal. En la última etapa, la adolescencia, se da una desaceleración del crecimiento que acontece hasta la cesación definitiva con el cierre de las epífisis (Cornejo & Cruchet, 2014).

En la primera y segunda etapa se presentan una serie de fenómenos relacionados con la socialización externa (que hacen parte del desarrollo psicosocial) y con los ajustes necesarios en esta época. Es en la primera infancia, en la que se da inicio generalmente a la incursión preescolar y escolar, generando las primeras interacciones (tanto en lo biológico, lo psicológico y lo social) de los niños y las niñas, en los espacios físicos de las instituciones educativas.

4.1 Pandemia:

El Coronavirus (COVID-19) fue catalogado por la OMS como una emergencia en salud pública, a nivel mundial, pues se identificaron casos en todos los continentes, el 6 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus en Colombia, oficializando la entrada de la fase de contención en el país. El 25 de marzo se promulgó el aislamiento preventivo obligatorio. Se equiparon en el país nuevos espacios hospitalarios (más de 3.600 hospitales en el país) con 6.944

camas en UCI, se adquirieron 2.767 ventiladores para ampliar las capacidades de atención en esta emergencia. Brindando además reconocimiento económico al personal de la salud que estaban directamente involucrados en el manejo de la epidemia. Llevando a cabo campañas para ofrecer un adecuado sistema de salud a los colombianos. Según el Ministerio de salud fue probablemente el reto más crítico que ha tenido Colombia en el último siglo. Nunca se había dado una transformación tan grande e inmediata como tenía que ser la respuesta de la sociedad y del Estado, considerando esta la afectación más severa en términos de salud pública para responder a un reto tan grande como el COVID-19 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020).

Luego de varios meses de aislamiento social se generaron situaciones cambiantes a nivel mundial, la manera de ver la vida de algunos, de vivirla de otros, rupturas o reconciliaciones, otras formas de relacionamientos, el fortalecimiento de los vínculos filiales o la afectación de estos, manifestada desde muchos frentes, silencios, violencia verbal, gestual, física, económica.

Con efectos de la pandemia, las dinámicas familiares a la par se agudizan, en algunos contextos se incrementó la violencia intrafamiliar, presentándose en algunos contextos el acoso o abuso sexual a menores de edad y la desestructuración del sistema familiar, permea con mayor frecuencia los procesos en la sociedad (Ariza et al 2021, citados por Dorado et al., 2022)

Realidades de estas coyunturas se vivieron en las casas por la crisis que trajo consigo la pandemia, encierro, desempleo, afectación a la salud física y mental, el aumento de los altibajos emocionales, muerte, pérdida de seres queridos, divorcios, situaciones económicas adversas para sus miembros, aumento del consumo de SPA, agresiones al estar juntos y encerrados en un solo sitio con motivo de las cuarentenas, algunos sin tecnología y sin alimentación. Escenarios que dieron como resultado que las personas se sintieran absorbidas en sus cuatro paredes, con sus integrantes día y noche, en sistemas de teletrabajo y educación virtual. En unos casos se fortalecieron los lazos familiares y de solidaridad, y en otros se fragmentaron o debilitaron, conllevando a conflictos, tedio, rutina y rupturas familiares.

Antes de pandemia la vida transcurría entre el tiempo de trabajo, de estudio, las fiestas, los paseos familiares. No se convivía en el hogar todo el tiempo sino, una parte del día, la pandemia genera cambios en los procesos de convivencia y cohabitar día y noche con los suyos. Algunas

familias, lograron salir avante, posiblemente por su capacidad de adaptación, de resiliencia y de solvencia económica, o todas las anteriores; otras por su parte, han desarrollado en algunos de sus miembros, síntomas de afectación a su salud física y mental, como retraimiento, apatía, desmotivación en sus labores diarias, tristeza por separación o muerte de los padres, abuelos, familiares o seres queridos. Por motivo del uso de los dispositivos tecnológicos, se generó una mayor conexión y uso de las redes sociales, alejándose de la vida social presencial, creando vínculos o relaciones virtuales entre otros.

El Decreto de Estado de Emergencia fue expedido por el Gobierno Nacional en marzo de 2020, tras detectarse el primer caso de COVID-19 en el país. Los principales objetivos de este estado de emergencia, eran reducir la mortalidad por COVID-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico, quienes analizaron la baja progresión del COVID-19 y sus escenarios a futuro propuestos por el Instituto Nacional de Salud (INS) antes de tomar la decisión, hasta el 30 de junio de 2022 (Rico, 2022).

Con los cambios dados a nivel mundial de las llamadas cuarentenas, terminando el aislamiento social y las actividades virtuales, llega la alternancia, en clave de hacer presencia en los empleos e IE, dos o tres días a la semana. Más adelante se decretó la presencialidad, en este contexto educativo se evidencian otras situaciones para las que no estaba preparada la sociedad, las familias, ni en los colegios, por una parte los niños que en su primera infancia dan inicio a su vida escolar presencial, otros debieron regresar y acomodarse después de un año de ausencia a las instituciones, a sus compañeros y docentes, encontrándose a su vez con los conflictos que se dan en estas edades, por varios motivos, como la no aceptación de sus diferencias, la falta de tolerancia, que los lleva a peleas, los riesgos sociales y comunitarios, y otras situaciones de vulnerabilidad que perturban a los menores de edad; esto sucede en la presencialidad, después de la virtualidad y del aprendizaje que se les brindaba por medio de un celular, un pc, o por medio de talleres fotocopiados que se enviaban a casa o recogían sus padres en los colegios.

4.2 Violencias simbólicas y socioculturales

En este apartado, se analizarán las situaciones de conflicto y violencia por las que cruzan los NNA, dando inicio en la familia, trascendiendo a lo social, en la escuela, y consigo mismos, situaciones atravesadas por:

Violencia simbólica y sociocultural: en la cultura y subcultura familiar encontramos un conjunto de hechos físicos, psíquicos y de negligencia que son sutiles, no producen daño visible e inmediato; estos en ocasiones se perciben como violentos por el significado otorgado por los interlocutores; otras veces, no se reconocen como violentos porque tienen una aprobación cultural, pero destruyen progresivamente al afectado su identidad, su salud mental y física; por consiguiente, impiden la realización de los derechos humanos (Maldonado, 1995, p. 82).

Algunos altibajos emocionales de los NNA, por motivo de esta violencia que no es percibida a simple vista, afectan su relación con los compañeros, los docentes y el rendimiento académico en la IE, a veces generada por otros actos violentos o agresiones, tal vez originadas desde el seno del hogar y que pueden perpetuarse de generación en generación, normalizando estos comportamientos.

Según Taylor:

La construcción de vida de algunas sociedades, de acuerdo con su comportamiento e identidad, coadyuvan en la acción social en la elaboración de estrategias desarrolladas para validar la pertenencia al grupo, se origina en este sentido la capacidad de organizar la vida íntima de la sociedad, buscando transformar desde estas acciones que originan el conocimiento, el comportamiento social. Esta cognición frente al conocimiento práctico de la vida cotidiana interviene en los ordenamientos de reproducción social a partir de intercambios simbólicos y prácticos (Taylor, 2010, p. 667).

Los estudiantes en las Instituciones educativas son matriculados para primaria o secundaria con el objetivo de adquirir los conocimientos básicos de las ciencias con metodologías académicas utilizadas por los docentes, de manera conjunta se da una interacción con quienes los rodean. Este aprendizaje e interacciones debe permitir un desarrollo de su individualidad, buscando caminos del conocimiento o reconocimiento propio y de los otros, de vías para la socialización y la resolución de los problemas que puedan surgir en el colegio debido a contrariedades o diferencias entre compañeros, siendo lo que más se presenta en el campus educativo, en donde se hace necesaria una efectiva y oportuna resolución de conflictos, acompañados del reconocimiento del otro y de la

alteridad, temas que deberían conocerse y practicarse comunitariamente, para desempeñar el papel en la sociedad cada vez más exigente en materia de tolerancia hacia los desacuerdos y solidaridad con los demás.

La comunicación familiar que se da al interior del hogar da paso a que se lleven a cabo maneras de habitar comunitariamente, esto abre el camino a los diferentes discursos culturales que se dan inicialmente en la intimidad para luego ser llevados a la sociedad. (Taylor, 2010, p. 666).

¿De aquí puede surgir un cuestionamiento de cuáles son las maneras de relacionamiento de los NNA por fuera del hogar?

“Es necesario tener claro que en la familia la cultura de los “derechos” debe ser paralela a la cultura de los “deberes” o sea aquella que favorece “democratización” e incluye “participación”, “organización,” “disciplina” y “responsabilidad” (Maldonado, 1995, p. 75) Sin embargo, se escucha en muchas historias de los estudiantes, ausencia de normas claras, falta de manifestaciones de cariño por parte de algunas madres, cuyos hijos exteriorizan lejanía o silencios prolongados, discusiones o cantaleta para el establecimiento de reglas y límites, los cuales en algunos casos les resultan ambivalentes. Por ejemplo, en las responsabilidades que deben llevar a cabo los NNA, en materia de su etapa escolar o de los deberes en el hogar, no se establecen los horarios de estudio luego de salir de la IE, en otros casos no se tienen determinados los días en la semana para salidas a la calle, ni horarios de entrada a casa. Ante las vías para buscar la regulación emocional, en aras de no agredir, ni ser agredidos, los estudiantes manifiestan que no reciben información clara y oportuna en su hogar sobre sus deberes y derechos, sobre la resolución de conflictos, ni educación sobre la diferencia, o sobre su autocuidado.

4.3 Familia y Conflicto:

El desarrollo de la personalidad se va adquiriendo mediante la crianza en el lugar de origen y en vinculación con los otros. Así, este lugar de relación juega un papel preponderante en los primeros años de vida del sujeto, brindando las condiciones necesarias para hacer frente al entorno

escolar como lugar de juntanza y de aprendizaje o por el contrario con pocas herramientas para involucrarse con sus pares en un mundo no sólo académico, sino de alteridad, para forjar la convivencia con sus compañeros en el colegio, también de resolución de sus propios conflictos internos y con los otros.

La convivencia en el hogar, en la familia, se convierte en un principio articulador de actuación, donde las creencias, prácticas o los hábitos confluyen en formas de pertenencia al lugar; lo que significa que la unidad mínima del comportamiento social, parte del seno de la casa, en cuyo interior la madre, como discurso materno, denota la existencia que correlaciona una extensión de los procesos culturales íntimos a través de las mujeres de la casa, primero las niñas y después las adolescentes (Taylor, 2010, p. 666).

De acuerdo con Foucault, citado por Castellanos, (Castellanos, 2003, p. 44) “el poder opera mediante leyes, aparatos e instituciones que ponen en movimiento relaciones de dominación”. Es así como en la familia existen jerarquías, y cuando estas no están en sincronía, en las situaciones cotidianas, se tiende al conflicto por las fuerzas de poder, no se trata sólo de democratización, pero sí de negociación y entendimiento en las familias.

Korbin afirma que una de las más apreciadas creencias de los individuos y como experiencia humana, es que la familia es el lugar de amor, bienestar y seguridad, el refugio de la crueldad del mundo exterior, que esta se encarga de una manera adecuada de la protección de sus miembros, procurándoles suplir las necesidades para su bienestar, felicidad y supervivencia, no obstante, estos esfuerzos, y en buenas condiciones, en algunas familias se ejerce ejercicio de poder excesivo, sus miembros son maltratados, presentándose situaciones de conflicto, crisis o violencia (Korbin, 2003).

Como sociedad y diversidad, hay un largo camino para entender que el conflicto representa alternativas positivas en búsqueda de variadas formas de convivencia, el desacuerdo no debería separar a los individuos, sin embargo, “se entiende por conflicto la ruptura que se da entre la identidad del hombre y su entorno real, legal e imaginario. También el enfrentamiento entre condiciones legales y las condiciones de justicia” (Ánjel, 1999, p. 7). Se pretende en el imaginario colectivo familiar, que exista la familia ideal, nuclear con los padres, madres e hijos, sin embargo, estas suelen ser cambiantes, porque sus miembros se transforman y lo que un día fue, puede

terminarse por más legalidad que hubiese en su creación y aún la sensación de injusticia, para quienes consideran que lo han dado todo por su conformación y conservación.

Un alto porcentaje de los estudiantes viven con sus familias de origen, nuclear, monoparental o extensa y tienen suplidas sus necesidades básicas, sin embargo, suelen tener carencias de afecto, compañía y de relacionamiento filial. Por otro lado, la ausencia familiar, hace lo suyo, no sólo se alteran las dinámicas por la distancia del padre del seno del hogar, sino también la de la madre. “Los procesos de cambio familiar, son el resultado de su acomodación a las transformaciones de la sociedad y de la cultura que conforman su entorno” (Tovar, 2003, p. 275). Las madres ante la estructura patriarcal de otrora también han tomado decisiones de no estar. Algunos de los NNA, están al cuidado no necesariamente de sus padres, sino de abuelos, tíos o amigos de la familia, en algunos casos con bisabuelos, en otros son adoptados informalmente pues sus padres los abandonan o han muerto.

Los conflictos hacen parte de la vida del ser humano, pero al escuchar esta palabra, muchas personas evaden el tema porque según el imaginario social suele ser sinónimo de problema, el uno y el otro no son atendidos por el estudiante en primera instancia, por su desconocimiento en la resolución de conflictos y en general este se niega.

Se piensa que es necesario evitar el conflicto o modificar las personas involucradas en él. De esta manera, se desconoce que en todas las familias hay inconvenientes, que éste produce cambio hacia formas superiores de relación y es un elemento activador del desarrollo humano y propio de las relaciones sociales (Maldonado, 1995, p. 8)

En gran medida, de acuerdo con los relatos recogidos en la investigación los problemas, son originados por situaciones familiares, ausencia de alguno de los padres, falta de comunicación, el no cumplimiento de los deberes de los NNA, por carencias económicas, etc.

Ánjel (1999), refiere que se debe conocer, además de la historia y las razones antropológicas, una visión clara e intelectual del conflicto y la negociación para crear una posición más tolerante, creativa y negociadora en torno a los conflictos que nos rodean, evolucionan y son la identificación y el motor de la historia. Es importante desde la niñez conocer sobre la resolución y negociación de los conflictos de su familia, los suyos propios y los que se dan en la sociedad, en

aras de tener una visión amplia, analizarlos de manera tranquila, buscando el beneficio de las partes y que las emociones no obnubilen la solución.

Debido a la falta de momentos de verdad y de calidad en la interacción de los adultos hacia los NNA, tal vez por la falta de herramientas para abordar temas sobre la niñez, la adolescencia, la familia y sus fortalezas, debilidades, el equilibrio y la comunicación, no se encuentra el entendimiento entre algunos adultos con ellos; de acuerdo con Maldonado (1995), cuando se evidencia que existe un inconveniente, se tiende en la familia a culparse entre sí y a defenderse, manteniendo un supuesto equilibrio, sin embargo, culparse los unos a los otros y negar el conflicto no es lo más conveniente en la búsqueda de la solución de otras maneras negociadas, comprensivas o solidarias de relacionamiento.

En su artículo, Acercamiento histórico-antropológico al conflicto, Ángel (1999) expresa que la identidad, es lo que se busca en la generación de nación común y tiempo pasado idéntico, conlleva moralidad y debe asumir una ética y un comportamiento en lo íntimo y social, en las acciones y revisión de estas. En la identidad, los paradigmas se demuestran como funcionales y a su vez es un factor de conflicto y de negociación. Cada integrante de la familia forja su identidad, la identidad familiar que es su realidad y la cual no están dispuestos a cambiar, esta situación genera intolerancia, ya que dos o más realidades están enfrentadas y generan conflicto.

Los adultos no se responsabilizan sobre la dinámica familiar, ni por los llamados problemas, resultado de la no resolución de los conflictos de una manera consensuada, mediante el diálogo, negociación familiar e inmediatez con la que deberían ser resueltos. En el diario vivir, padres, madres, abuelos, tíos u otros, generalmente no propician momentos de congregación y búsqueda de la alteridad con los más chicos, poniéndolos en lugares de infantilismo, lo que dificulta el entendimiento entre generaciones. “es indudable que la familia se mueve entre el conflicto y la armonía”(Maldonado, 1995, p. 9)

4.4 Violencia Intrafamiliar:

Según Korbin. esta es una violencia que ocurre entre miembros de la familia. En naciones occidentales, en particular en Estados Unidos, fueron identificadas inicialmente las formas variadas de maltrato intrafamiliar como asuntos de preocupación pública y profesional y con el reconocimiento de que la familia es un lugar peligroso para algunos de sus miembros más que un

lugar universalmente seguro para todos; surgieron cuestionamientos acerca de que si el maltrato intrafamiliar era un aspecto de la naturaleza humana o un aspecto relacionado de muchos de los padecimientos de occidente (Korbin, 2003).

La familia, simboliza una zona de seguridad para todos sus integrantes, sin embargo, allí se gesta en muchos casos la intimidación. (Maldonado, 1995) ha considerado que la violencia al interior vulnera los derechos humanos de todos los miembros de la familia; dado que esta situación agresiva se puede dar a partir de las interacciones íntimas, por medio de miradas, gestos, de la comunicación en todas sus formas, ya sea verbal, emocional, entre otras, que causa daño a uno o varios de sus miembros, donde tanto víctima como victimario resultan afectados. Algunas acciones violentas desde la palabra hasta los hechos son aprehendidas por los NNA y llevan a que en los colegios se exterioricen violencias escolares, debido a intolerancia, a la falta de comprensión y entendimiento, generando problemáticas en el clima de las aulas de clase, pasillos o por fuera de la IE, donde son atendidos casi a diario casos de bullying y altercados entre compañeros sin distinción de sexo o género.

“La violencia privada o íntima, la que por lo general ocurre a puerta cerrada, es permanente y crónica, cruel, inhumana y devastadora” (Tovar, 2003), en algunos hogares se normalizan los actos agresivos, no permiten que otras personas o instituciones se involucren en sus problemas, por esta razón se perpetúan estos comportamientos que más adelante tienden a repetirse entre ellos o con otros, en unos casos se crean estereotipos en los hogares, diciendo que la ropa sucia se lava en casa, que no se deben contar los problemas de la familia, que nadie puede ayudarles, que los hombres no lloran, etc.

No todas las familias son violentas, en las dinámicas familiares, se presentan mensajes o conductas violentas que son pasajeras, sin embargo, se encuentran otras en las que sus miembros tienen formas de relacionamiento recurrentemente agresivas; estos hechos se repiten y naturalizan ocasionando seres enfermos cuya manera de actuar es lesiva o violenta (Maldonado, 1995). Una parte de la sociedad manifiesta la falta de tolerancia con los propios y extraños, esto se ve reflejado en espacios sociales como los colegios, donde se replica lo que sucede al interior de sus hogares.

“La violencia física en la familia, generalmente y según lo reportan las estadísticas, no elimina (Ocasiona la muerte) al otro, sino que tiende a anularlo progresivamente”(Maldonado, 1995, p. 78) También debido, a las agresiones escolares como el bullying, a las crisis normativas, vulneración socio comunitaria o intentos o abusos sexuales, etc., en general, este entorno que los

acoge, a veces lo perciben como peligroso y buscan desde de su desconocimiento y ligereza, algunas opciones de refugio que practican otros pares o por lo observado en las redes sociales.

Hacer énfasis en la construcción del sujeto nos lleva desde la perspectiva antropológica y su subsecuente complejidad, al iniciar su trayectoria en la vieja relación vida-muerte, donde muchos acontecimientos determinan dicha existencia, introduciendo en esta discusión una variante que nos permita constituir la creación del individuo, no por la definición clásica, en la que es aquella persona capaz de aprovechar su fuerza de trabajo, siendo esta premisa una posición arcaica, que pierde sentido en cuanto se relaciona con la perspectiva del sujeto que para enunciarse sólo tiene que formar parte del contexto social al cual se agrupa como ser vivo (Taylor, 2010, p. 656).

Existe otro tipo de violencia hacia los niños como la negligencia o inobservancia, que afecta de igual manera que la física y psicológica, esta “Se define como indiferencia del afectante por las necesidades físicas y emocionales del otro, teniendo los recursos físicos, materiales, económicos, institucionales y emocionales a su alcance para permitir o facilitar la satisfacción” (Maldonado, 1995, p. 82) En este tipo de violencia se incluye el delito de inasistencia alimentaria y el atropello a los derechos de los menores de edad como cuidado personal y custodia, a los derechos entre padres e hijos como patria potestad, visitas reconocimiento del hijo y protección de menores de acuerdo con el Código del menor, Decreto 2737 de 1989. Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024 (Presidencia de la República, 2024).

Ante esta necesidad básica, ciertos autores han escrito sobre las costumbres alimenticias durante el ciclo vital humano: Así, Cornejo & Cruchet (2014) se manifiestan sobre la importancia de la nutrición en los primeros años de infancia, ya que aunque el organismo humano es sorprendente desde la concepción, teniendo una adecuada nutrición en la gestación, se podrían mejorar los mecanismos de defensa que coadyuven desde su nacimiento, a la adaptabilidad al medio, a luchar con lo nuevo que conlleva salir del vientre materno, como los cambios en el ciclo vital, las enfermedades infecciosas que pueden aparecer en los primeros meses hasta los 5 años de vida aproximadamente, para lograr un crecimiento no sólo necesario en la edad escolar, sino más allá.

4.5 Violencias escolares:

De acuerdo con Andreu (2002), en las últimas décadas se ha llevado a cabo estudios sobre las variables que inciden en la agresión humana, con el fin de realizar intervención y campañas de P&P en este campo, teniendo en cuenta el impacto y consecuencias, los estudios analizan diversos factores que dan origen y sustento a los actos de violencia física y verbal como la edad, el sexo o género, la influencia del ambiente familiar y social, el ser espectador de violencias en redes sociales, además de los factores culturales, se evalúan características individuales de personalidad.

“Cuando definimos los actores necesitamos precisar las características etarias y de género del afectante y el afectado, la que nos permiten explicar la relación y la inclinación a ser emisor o receptor del acto violento”(Maldonado, 1995, p. 75). En las instituciones educativas, la comunidad se ve inmersa en variadas formas de relaciones. Los docentes y directivos deben lidiar con situaciones de riesgo a las que se ven enfrentados ellos mismos y los NNA desde sus hogares y otros riesgos como los sociocomunitarios debido a la inseguridad del entorno en el que viven o camino desde y hacia al colegio.

La violencia en la familia siempre ha existido y en todas las culturas de alguna manera, desde la declaración de los derechos del Hombre en la Revolución Francesa y en los movimientos feministas, alrededor de 1960 se empieza a estudiar y a considerarse como problema social, porque estamos en una “cultura de los derechos humanos” y de la “democratización” de las relaciones familiares (Maldonado, 1995, p. 118).

Una vez vuelta a la normalidad en los colegios, se retoma la vida escolar con sus interacciones sociales. Así mismo se vislumbran varios casos de conductas disruptivas en las IE, que afectan el bienestar en la convivencia, dando como resultado altibajos en los estados emocionales de los estudiantes, que, aunque latentes frecuentemente en los colegios, se hacen visibles de manera abrupta luego de la Pandemia. Las violencias en este contexto se presentan desde las conversaciones con palabras desobligantes entre compañeros de aula, discursos de odio que se dan desde el hogar, y trascienden otros lugares como a las escuelas.

En términos legales, y de acuerdo con el intenso debate de la última década, existe consenso en definir estos discursos como toda comunicación que se centra en una expresión de odio contra un grupo de personas, caracterizadas esencialmente por su origen, religión u orientación sexo-genérica y que busca degradar, intimidar o incitar a la violencia o a una acción perjudicial contra alguien por motivos fundados básicamente en el racismo, la xenofobia o la homofobia (Jubany & Roiha, 2018, p. 75)

Las violencias que inician en el ámbito familiar trascienden lo social y hacia los contextos escolares por medio de la interacción diaria entre NNA, se detonan por una palabra que, para ellos no es la correcta y se ven materializadas luego en el cuerpo, de acuerdo con información de actualidad desde la Alcaldía de Medellín a diario son noticia las riñas escolares al interior y por fuera de los colegios.

En efecto, algunos estudiantes que vienen de familias agresivas, ante situaciones de estrés o de desacuerdo, recurren a los confrontamientos para resolver los conflictos, desconocen en su mayoría la manera de conciliar, mediar y tramitar las emociones que resultan de sus interrelaciones o las de sus compañeros. Consideran que esos desencuentros se arreglan con las riñas y a la violencia le generan más violencia (Maldonado, 1995, p. 75). Se encuentran familias en las que la violencia se ha convertido en una forma de contacto cotidiano, hace daño, tendiendo a destruir a afectados y afectantes; esto porque uno de los paradigmas de la violencia es que el ser humano se destruye a sí mismo, al violentar a los demás.

La violencia como una de las interacciones humanas, es estudiada porque:

Algunos investigadores consideran que no es importante preguntarse por el fundamento último de la violencia y buscan el fenómeno en sus manifestaciones y en la variación transcultural del mismo. Parten del supuesto de que los comportamientos agresivos son el resultado del sistema socio y psico cultural. La antropología suele enfatizar la mediación de los valores y nociones culturales sobre las expresiones de violencia y, en general, asigna una atención menor a los rasgos del individuo (Jimeno & Roldán, 1998, p. 10).

En cuanto a las violencias escolares, llamadas en estos contextos bullying, se percibe una triada en la que participan la víctima, el victimario y los espectadores que filman la escena, “En la

nueva perspectiva sobre las relaciones de poder, las víctimas tradicionales dejan de parecerse tan sufridas e inocentes, pues empezamos a descubrir su participación en apoyo a los victimarios”(Castellanos, 2003, p. 45), las víctimas de bullying reciben maltrato físico y psicológico sistemático, que muchas veces es camuflado por la complicidad de quienes observan y se normaliza por quienes lo reciben, legitimando que el victimario continúe perpetrándolo, aduciendo que son sólo juegos infantiles y que a la presunta víctima esas actitudes no la afectan, que por el contrario las acepta como parte de la socialización.

“La dicotomía violento/no violento hay que pensarla teniendo presente las condiciones físico-psíquicas de los interlocutores, sus percepciones, experiencias personales y familiares y el contexto espacio temporal en el que ocurre el acto” (Maldonado, 1995, p. 76). Frecuentemente se evidencian en esta investigación, procesos relacionados con conflictos entre los estudiantes, bien sea verbal y físicamente, lo que pudiera tipificarse como violencias escolares, esto afecta su proceso académico, distrayéndolos en otros hechos para lo que no fueron matriculados por sus acudientes. Perturba igualmente la interrelación con sus pares, con los docentes y su permanencia en la Institución Educativa. Se presentan escenarios no sólo de agresión entre compañeros, sino con ellos mismos, con su propio cuerpo. Algunos tienen el hábito del corte autoinfligido o cutting en su cuerpo, que se presumen como afectación de la salud mental y en menor medida, pero situación motivo de análisis, los pensamientos suicidas que tienen algunos estudiantes de la IE.

4.6 El cuerpo y violencia:

“Cualquier dolor corporal es simultáneamente sufrimiento” (LeBreton, 2017). Aunque en las actuales sociedades se ocultan los conflictos trazados por los temas del cuerpo y se hacen una apología a la imagen, a la perfección y a la eterna juventud. Igualmente, el cuerpo como indicador social, hace que la autoimagen juegue un papel fuerte e importante en cualquier edad, principalmente en la adolescencia, en donde aún no se tiene una firme autoestima, y la personalidad en construcción, está atravesada por la aprobación de sus pares, sean del colegio, del barrio o de las redes sociales, inclusive por la aprobación familiar.

En el texto Representaciones Sociales, se manifiesta que:

cualquiera que sea la forma y grado de coacción y cohesión, la influencia de la conciencia colectiva será siempre una instancia que constriñe las manifestaciones de la conciencia individual para lograr pertenecer y ser reconocido como miembro de una comunidad (Aguirre D, 1997, p. 69).

En el caso de las violencias domésticas, estas son caracterizadas por una gran variedad de modalidades de brutalidad física, sexual y psicológica que produce daños permanentes y en casos extremos la muerte. Estos eventos al interior pueden darse de manera aislada, no programada, también repetitiva y previsible, representan procesos de dominación basados en la agresión, a veces combinados con el cariño para producir mayor dependencia y debilidad, violencias vistas como forma de castigo, en las que el agresor, con su poder, intimida a sus víctimas, en muchos casos estas acciones tienen la aprobación de la comunidad y es tolerada por una sociedad que no interviene de manera efectiva (Tovar, 2003). Estos casos dan como resultado que el círculo violento que tiene su génesis desde la familia pueda trascender a otros escenarios públicos, que salen de la intimidad del hogar para agredir y de alguna manera ser agredidos, no están separados de otras violencias sociales, especialmente de las formas de maltrato en las que ha subido el índice, hacia la mujer, los adultos mayores y los niños de que hablan algunos medios de comunicación.

El cuerpo es un límite entre el ser interior, el propio espacio y el de los otros, (LeBreton, 2017), expone que la condición humana es una condición corporal, y la importancia del sentido que se le adjudica a esta condición está enmarcada en parámetros de temporalidad, debido a que el cuerpo y la persona, tienen una fragilidad y duración limitada. Este cuerpo recibe los estímulos del medio que lo rodea, es muy sensible principalmente en la niñez y la adolescencia, brindando mucha atención a los cambios, su autoimagen, las carencias afectivas o económicas, ser aceptados por sus pares, situaciones para ellos de gran valor en estos períodos de la vida.

Según el Portal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2024), se atienden 68 casos diarios de violencia contra la niñez en todo el país, donde se presentan estadísticas sólo de maltrato físico, o negligencia de algunos cuidadores para con los NNA. Sin embargo, conocemos de la vulneración de los derechos y vejámenes a los que son sometidos, provenientes de sus propias familias o de conocidos.

Blanco expresa que esta suerte de crimen sin castigo no es privativa de ningún país ni responde solo a algunos sectores más deprimidos de la sociedad como habitualmente se piensa,

que el maltrato del niño es uno de los problemas nacionales (de cualquier país) que exige acción masiva inmediata (Fontana, Vicente, 1989), citado en (Blanco et al., s/f, p. 16). Sin embargo, continúa la vulneración de derechos de toda índole de los NNA.

LeBreton (2017) indica que son continuas las etapas de transición del cuerpo, debido al clima, la edad, la permanente adaptación al medio ambiente, etc., lo importante aquí, es el sentido que se le otorga a los diferentes momentos históricos al cuerpo, a la variedad de situaciones de salud o enfermedad, a la apariencia y cómo se relaciona con el mundo, lo que puede transformar estas etapas en dolencia o sufrimiento, en crisis de crecimiento o en enfermedad. Aunque las sociedades modernas no tienen rituales para estas transiciones, no se acompañan por medio de la palabra o de actos concretos los cambios de la vida señalan el camino para ubicar el sentido, entonces los jóvenes deben elaborar ellos mismos sus propios ritos de paso a la adultez, algunos asumiendo conductas de riesgo o marcas que los identifiquen, que los ayuden a aferrarse a sus cuerpos, los cuales han adquirido nuevas capacidades con los cambios que se presentan y que aún no pueden comprender por el desconocimiento de esta etapa. Por lo anterior y con el desconocimiento no solo propio, sino también de las familias, los NNA recurren a unos rituales, símbolos y sus significantes para atravesar las etapas de los cambios físicos, psicológicos o emocionales por los que están atravesando, algunos se tatúan, otros se perforan sus orejas, cejas, etc.

Ningún joven se parece a otro, sin embargo, en nuestras circunstancias sociales de hoy están unidos por numerosos rasgos; en las IE, se presentan cantidad de estudiantes que, con sus familias, pertenecen al mismo estrato social, al mismo barrio, frecuentan los mismos entornos parques o zonas recreativas, la misma parroquia, supermercados, etc.

La juventud no es una sola, es una multiplicidad del mismo modo que la población adulta. No hay un arquetipo en este campo sino más bien jóvenes marcados por su pertenencia sexual, de clase, el lugar donde viven, su origen, el de sus padres, su historia personal, la situación relacional en la que se sitúan” (Le Breton, 2011, p. 39), de uno u otro sector de la ciudad, algunos NNA, presentan confusiones ante su sexualidad, identidad sexual, no conversan sobre sus sentimientos o temores con los adultos cercanos, no encuentran las palabras para expresarse, mostrando ante sus altibajos emocionales cortinas de humo para ocultar especialmente ante la familia, lo que verdaderamente les sucede.

“De todas maneras, se entiende que la violencia tiene una dinámica propia, que involucra factores sociales, económicos, políticos y culturales, unas formas de producción, unas causas desencadenantes y unas manifestaciones específicas” (Blanco et al., s/f, p. 17) En general, a los jóvenes les gustan cosas muy similares, actualmente tienen una alta tendencia a la interacción por medio de las redes sociales, géneros de música, tipos específicos de vestuario en algunos grupos, etc., y existen otras prácticas que en esa edad pueden causar riesgos físicos o emocionales como los que se han enunciado anteriormente, las violencias escolares a las que se ven expuestos en sus colegios, el uso de SPA, el cutting, ideaciones o intentos de suicidio entre otros.

Le Breton (2011) expone que en la adolescencia la relación consigo mismo es de pronto marcada por un sello de extrañeza y duda con dificultades para elaborar el mundo que se ve venir, comenzando por su propio cuerpo, en el que los cambios radicales perturban, suscitando un sentimiento de amenaza. Es frecuente que cuando se llevan a cabo encuentros pedagógicos desde los grados de primaria a secundaria para el reconocimiento e identificación de su propio cuerpo y de sus partes, se les dificulta nombrarse o nombrarlos. A los senos y partes íntimas les llaman con calificativos diferentes, como los melones, las puchecas, la galleta, la cucaracha, el pajarito, el pepino, y muchos otros, pero casi nunca les dicen, senos, vagina o vulva y pene y al nombrarlos de este modo, se sienten avergonzados y les causa risas.

“El joven generalmente tiene miedo a no ser "normal" ni cumplir las expectativas de los otros. Esta zona de turbulencia que acompaña la sexualización es difícil de vivir, plantea grandes cuestiones antropológicas sobre la identidad, el sentido de vida, etc.” (Le Breton, 2011, p. 40). Generalmente al interior del hogar no se tratan temas que históricamente han sido tabú en muchas familias, como la pubertad con sus cambios físicos o desarrollo de caracteres sexuales, no se brinda apertura para hablar sobre el inicio de la vida sexual, diversidad sexual o amor entre personas del mismo sexo, sobre la menarquia, la prevención de los embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, etc., a los chicos les da pena preguntar a sus padres sobre las inquietudes propias de su edad y no se abren espacios al respecto, igualmente al interior de algunos hogares o en su familia extensa, se han vivido intentos de acoso, abuso sexual o embarazos de lo cual no se habla. Paralelamente algunos NNA pueden tener confusiones y problemas familiares con su identidad sexual, al ser rechazados inicialmente por su familia y por sus pares en la IE, pues:

La difícil búsqueda de sus propios deseos, que ya no son necesariamente los de sus padres, conduce a veces a la desmotivación con respecto de actividades que eran apreciadas en otro tiempo. La escuela es un problema. El joven enfrenta un doloroso debate con los otros y con el mundo para acceder a su propia necesidad, darse él mismo a luz en este momento delicado de entrada en la vida (Le Breton, 2011, p. 40).

La ambivalencia en esta etapa de la vida hace que ellos tomen diferentes actitudes, como el ensimismamiento y no hablar de lo que pasa por su cabeza, de hecho, algunos no saben cómo expresarlo. Otros asumen posturas retadoras con sus compañeros, con la familia o las figuras de autoridad representadas en los docentes, lo que conlleva a conflictos en el aula de clase. No menor es el caso en los que se generan violencias escolares con las consecuencias físicas, psicológicas, suspensión o desescolarización de algunos estudiantes y bajo nivel académico, etc. Y en cuanto a sí mismos, se laceran partes de su cuerpo, haciéndose daño, pero no buscando la muerte necesariamente, pues la incertidumbre por la que atraviesan es más fuerte que el dolor que les causa el cutting.

El Cutting puede asociarse con la autolesión no suicida, que, de acuerdo con el DSM-5, a su vez, tiene unos criterios propuestos, entre los que está el hecho de que “En al menos 5 días del último año, el individuo se haya infligido intencionadamente lesiones en la superficie corporal del tipo que suelen producir sangrado, hematoma o dolor (p. ej., cortar, quemar, pinchar, golpear, frotar en exceso)”, (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, 2014, p. 803), estos hechos fueron atendidos con frecuencia en la IE entre las edades de los 10 a los 20 años.

El Manual del DSM-5 (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, 2014) se diseñó en primer lugar y ante todo como guía útil para la práctica clínica, al ser una nomenclatura oficial puede ser aplicable en una gran variedad de contextos, entre los cuales están los de salud, psicológicos, forenses, legales, etc. siendo además una herramienta para la recogida y la comunicación de estadísticas precisas de salud pública sobre las tasas de morbilidad y mortalidad de los trastornos mentales. Me acojo a su definición, ya que cumple con los criterios que observé en la investigación.

5 Metodología

El enfoque de diseño utilizado en la investigación fue mixto, con un alto volumen y tipos de datos verbales, textuales y visuales de alrededor de 700 estudiantes que consultaron durante los años 2022 y 2023. Se tuvieron en cuenta los relatos de vida, en las atenciones diarias tanto a estudiantes, padres de familia y docentes, de las tres sedes que se hicieron efectivas para dar cuenta de los resultados sobre los objetivos específicos de este trabajo, que se llevó a cabo desde el rol de psicóloga, pero con una investigación etnográfica desde la Antropología.

En un segundo momento se describieron los significados de once (11) categorías utilizadas mediante codificación selectiva, se analizaron y calcularon los porcentajes de acuerdo con el motivo de estas, por ejemplo, atenciones por situaciones familiares, de consumo, violencias escolares, presunto acoso o abuso, relaciones de pareja, cutting y otros con descripciones completas.

Este análisis se lleva a partir de la investigación acción participativa, mediante la escucha de los significados profundos de cada consultante de manera individual y colectiva, analizando, además, la presencia, frecuencia y las relaciones entre cada categoría. En cuanto a la relación entre estas, se explicarán los hechos, los detonadores, las causas centrales, las consecuencias, las derivaciones llevadas a cabo y las secuelas que pueden quedar en los NNA.

La muestra poblacional, fueron los estudiantes de las tres sedes de la IE Santa Rosa de Lima y familias, con fuentes de información primarias y algunas fuentes secundarias. El tipo de análisis: transversal de enero de 2022 a noviembre del 2023, donde se establecen las dinámicas de conflicto generadas a partir de las interrelaciones de los Niños, Niñas y Adolescentes de estas Instituciones Educativas que afectan la percepción de su cuerpo, visibilizado a partir de la postpandemia COVID-19.

Los conceptos, hipótesis y teorías en los estudios cualitativos son explicaciones de lo que los consultantes han vivido y relatado, y de lo que como antropóloga se ha observado, analizado y evaluado en profundidad. La teoría emana de las experiencias de los participantes y se fundamenta en los datos recogidos (Hernández Sampieri, 2014); las fuentes de los datos vienen de los NNA, los padres, los docentes, directivas y compañeros de la IE, de lunes a viernes se atendían casos en las tres sedes de la IE Santa Rosa de Lima principal, escuela de la Pradera y República de Panamá, la primera ubicada en la comuna 12 y las dos últimas en la comuna 13. En una ficha destinada para

tal fin, se pormenorizaba toda la información individual de los estudiantes que acudían por orientación. La diligencia de atención iniciaba con el nombre, edad, identificación, fecha de consulta, allí se plasmaba el motivo inicial por el cual eran remitidos por los docentes o directivos los NNA, o por lo cual ellos mismos buscaban apoyo.

6 Resultados

En la caracterización tomada del Plan de Área de Ciencias Naturales y Educación ambiental de la IE- noviembre de 2023, se traza que en la IE Santa Rosa de Lima, la planeación de las clases, las evaluaciones y demás, se llevan a cabo a la luz del PEI (Proyecto Educativo institucional). Igualmente, la visión y misión están relacionados con este, sin desconectarse de la globalización, en concordancia con el mundo cambiante y de la realidad que se vive al interior de la IE. Es por ello por lo que su PEI se fundamenta en el desarrollo humano pensado en formar hombres y mujeres éticos, organizados social y culturalmente (IESRL, 2023).

Durante dos años, se ha llevado a cabo en el trabajo de campo el análisis de las relaciones filiales en las que interactúan y se desenvuelven los NNA de la IESRL. En algunos contextos se suponen relaciones, donde la familia cumple con el papel de cuidadora, en otros hogares, por el contrario, se encuentran padres o madres ausentes por motivo de la actividad laboral; o padres y madres muy jóvenes que no asumen el papel para con sus hijos dejándolos a cargo de familiares y/o allegados, lo que genera en muchos casos, estudiantes con dificultades frente a las figuras de autoridad, con cuadros emocionales que afectan su estado de salud física y mental, la relación consigo mismo y con los otros, exteriorizan algunos baja autoestima, incluso con sus comportamientos afectan el clima en el aula con desavenencias con sus compañeros, docentes y familiares.

Muchos estudiantes tienen proximidad en cuanto a su contexto barrial, social, familiar, comunitario, son amigos entre ellos, además de ser compañeros de estudio, salen juntos los fines de semana, según algunos padres hasta altas horas de la noche, otros no amanecen en sus casas; conocen entre ellos sus conflictos y carencias económicas o emocionales; en cuanto al entorno escolar, individualmente o en grupos llegan tarde a la IE, se quedan en los pasillos, no ingresan a las aulas de clase, incluso se quedan por fuera del colegio en sectores y alrededores del mismo, sin medir las consecuencias de su vulnerabilidad en la calle de manera ocasional se apoyan mutuamente en situaciones de indisciplina.

Los motivos o categorías más relevantes en las atenciones llevadas a cabo durante dos años a los NNA de la IE SRL, fueron las relaciones familiares, interrelaciones entre pares, las dificultades académicas, especialmente las diferentes formas de violencia, tanto en la familia, como

en el entorno escolar, reflejadas en agresiones verbales, físicas o psicológicas, el uso de vapeadores, de SPA, el acoso o abuso sexual y el reclutamiento de menores de edad en pequeña medida. Se activaron algunas rutas a EPS, Comisarías de Familia o ICBF por descuido de los padres o inobservancia familiar de muchas maneras.

La violencia en la familia no es negociable ni organizada porque desde un punto de vista ético, la violencia en la familia es inadmisibles. Los actores involucrados en el hecho violento tienen una relación afectiva y directa, afectados y afectantes mutuamente se “conocen” y se observan en sus roles como víctimas y victimarios en un acto (Maldonado, 1995, p. 117).

Otros de los motivos de atención, tuvo que ver con lo referente a su autocuidado algunos de los y las estudiantes de bachillerato son proclives al uso del cigarrillo, vapeador o uso de SPA, fomentan esta práctica entre ellos, tal vez por curiosidad y otras causas personales, empiezan a consumirlo a temprana edad, pareciera que por el desconocimiento juvenil no miden los riesgos; igualmente, cuando alguna o alguno de ellos se hacen marcas o cutting en su cuerpo, otros lo imitan. No se parecen el uno con el otro, pero tienden a emular conductas que llevan a cabo algunos de sus compañeros. En los hechos relatados por ellos mismos, comentan que en sus hogares desconocen de tales prácticas. Al ser conocidas por el personal docente de la IE, deben ser informadas a las directivas y a los familiares de los NNA con un principio de inmediatez; en efecto, cuando se corren riesgos para su salud o la de los demás, deben activarse rutas a entidades como a las empresas prestadoras de salud, ICBF, Comisaría de Familia u otras instituciones del Estado.

De acuerdo con lo que refieren algunos niños y niñas atendidos, no es habitual que se traten en casa temas que corresponden a la familia, como la unión, la solidaridad, el respeto por el otro, la tolerancia hacia el que es diferente, el autocuidado, resolución de conflictos, la negociación para el entendimiento entre sus miembros; tampoco se generan escenarios de conversación sobre la sexualidad, la aceptación y respeto a la diversidad, la prevención de consumo de SPA; la prevención de violencias, el bullying, autolesiones, o la prevención del suicidio, probablemente por temor, desconocimiento entre otros. “... el conflicto es negado tanto por miembros de la sociedad como de la misma familia. La negación es una forma de no reconocer la participación en los problemas y conservar la familia romántica” (Maldonado, 1995, p. 8).

En los encuentros, el 80% de los atendidos exteriorizaban en sus motivos de consulta, especialmente, la categoría de las afectaciones familiares, como ausencia de los padres, convivir con familias extensas, estar bajo la crianza de tíos o abuelos, malas relaciones con los padrastros o madrastras, preferencia entre hermanos, además, desavenencias por el incumplimiento de los deberes familiares como organizar la casa, la cocina, lavar, preparar alimentos, que terminan en enojos, gritos o violencias y detonan conflictos no conversados, etc. Otros, expresaban que los padres o cuidadores en su ejercicio de poder, no permitían que ellos buscaran en el colegio a los docentes o al área de psico-orientación, porque nadie externo debía estar enterado sobre sus problemas privados, ya que “la ropa sucia se lava en casa”.

Llama la atención que muchos estudiantes de la IESRL, en este contexto, ante un conflicto, no reaccionan con la evitación de este o con el diálogo, sino con acciones que afectan de manera no propicia la convivencia escolar, asumiendo comportamientos disruptivos. Pareciendo que esa fuera la única participación social, que pudiera darse en la escuela, con objeciones “del ojo por ojo”. Igualmente, cuando por ciertas conductas de sus hijos, se citaba a algunos padres-madres, estos actuaban a la defensiva, argumentando que los compañeros o directivas del colegio les tienen bronca, o que los docentes están siendo muy exigente con los estudiantes. Aludiendo que son los otros quienes los agreden, y que sus hijos o acudidos no tienen responsabilidad en los presuntos hechos que informa el colegio.

Además de las dificultades familiares, otras categorías aparecen en el entorno escolar como las académicas y sociales, situaciones que se afectan recíprocamente, ocasionando que durante el año escolar se presenten diversos momentos de sobresalto emocional, conllevando a que debido a esto, no asistan a clases porque se quedan en la biblioteca del barrio o a sus alrededores, o que lleguen tarde al colegio, que ingresen pero se queden en los pasillos, que no entren a las clases, por ende no se pongan al día en sus pendientes académicos, procrastinando y esperando “pasar o ganar el año” en las últimas semanas del mismo, es decir, elaborando talleres de recuperación a última hora, terminando noviembre. Otro factor relevante es la tendencia a la afectación de su salud física y mental debido al uso o consumo de sustancias psicoactivas, situaciones que además afectan su rendimiento académico, se tienen otros casos en los cuales los padres o madres también son consumidores.

Varios estudiantes entre niñas y niños, especialmente del grado 6°, piden ser escuchados por alguna docente, quien a su vez remiten al área de psico orientación por las dificultades que

refieren debido a su actitud u orientación sexual. Aparte de la alta vulnerabilidad en el consumo de SPA, fueron pocos los casos reportados de riesgos socio comunitarios, como los robos, o pedófilos que perseguían a los y las estudiantes, sin embargo, se activó una ruta a la Policía de Infancia y Adolescencia por este hecho.

Especialmente en los grados de primaria, de 6° y 7°, es alta la tendencia a que se presenten las violencias escolares o bullying. Igualmente, son afectados por corte autoinfligido o cutting, también por el exceso del uso de las redes sociales. Por acoso y en menor medida por abuso sexual. Se presume, por informes recibidos de uno de los coordinadores que en las escuelas sedes, algunos niños de 4° y 5° están en peligro de riesgo psicosocial, pudiendo ser reclutados por bandas delincuenciales para ser instrumentalizados. En los primeros grados escolares, se observan presuntos Dx. Clínicos por trastornos cognitivos o de comportamiento, como de Oposición ante la norma y las figuras de autoridad y se muestran otros trastornos como el autismo, el de hiperactividad, TDAH, etc., dependiendo de un entorno agreste sea familiar o escolar, pueden traducirse en altibajos emocionales, lo que deriva en afectaciones hacia sus pares, y genera otras consecuencias que perturban el clima escolar.

6.1 Categorías utilizadas en la Investigación de acuerdo con el motivo de atenciones

Aquí se relacionan en orden de frecuencia las situaciones por las que los estudiantes acudían a psico orientación pues requerían ser escuchados. En primer lugar, ellos solicitan atención por afectación de las situaciones presentadas con sus familias.

Ilustración 1

Categorías utilizadas en la Investigación de acuerdo con el motivo de atenciones a los NNA

TIPOS DE SITUACIONES
1: Situación Familiar
2: Situación Académica
3: Sustancias Psicoactivas
4: Embarazo Adolescente
5: Actitud, conducta, u orientación sexual
6: Bullying
7: Cutting
8: Redes Sociales
9: Acoso - abuso sexual
10: Riesgo Psicosocial
11: Otra Situación

6.2 Atenciones llevadas a cabo en el año 2023

Relacionadas por la fecha de atención, la jornada del estudiante, el grado, el sexo, la edad, la comuna donde habita, y de acuerdo con la **Ilustración 1**, las categorías o el tipo de situación por la cual se atiende, por último, los seguimientos llevados a cabo durante el año y las conclusiones, se relacionan en la **Tabla 1**, lo que en ocasiones y de acuerdo con la necesidad, son remitidos o derivados los casos a la empresa prestadora de salud del NNA, o se activa Ruta a Comisaría de Familia, ICBF u otra entidad del Estado. **Ver anexo No. 5.**

6.3 Descripción de las Categorías utilizadas en la Investigación de acuerdo con el motivo de atenciones, que se compilan en la siguiente tabla:

Los motivos más relevantes durante los dos años se pueden resumir en el siguiente cuadro, en el que se explican las atenciones de los estudiantes y se relacionan en la tabla.

Tabla 2

Descripción de las Categorías utilizadas en la Investigación

	Categorías	Tipo de situaciones atendidas en la IE durante los años 2022 y 2023
1	Situaciones familiares:	Son aquellas que afectan la convivencia del NNA en su entorno inmediato, como la falta de acompañamiento, débiles redes de apoyo, los malos tratos, la VI. Negligencia, inobservancia, etc.
2	Situaciones académicas	Son las que afectan su adaptación escolar, como la falta de concentración, no asistencia o llegadas tarde a clase, bajas notas, no entrega de talleres, malas relaciones con sus propios compañeros, etc.
3	Consumo de SPA	Es el consumo de sustancias psicoactivas, vaper, cigarros, que puede afectar la vida familiar y el desempeño académico en un menor de edad.
4	Embarazo adolescente	En esta categoría, en la IE se tuvo dos casos de Embarazo en adolescentes, uno en 2022 y otro en 2023. Las jóvenes eran de los grados 8° y 9°. Hubo otros presuntos embarazos, no confirmados.
5	Actitud, conducta u orientación sexual	Refiere a las angustias que sienten los NNA, por su orientación sexual, cuando no son conversadas o aceptadas principalmente por su familia. Adolescentes que inician su vida sexual o perciben en ellos una orientación no heterosexual.

6	Violencias como bullying, ciberbullying, acosos escolares	Son aquellas violencias escolares repetitivas que se dan al interior y exteriores de la IE, que, en muchos casos están disfrazadas de juego y son aceptadas por algunos de los participantes, pero que afectan física y emocionalmente a muchos estudiantes, puede conllevar a la desescolarización.
7	Afectaciones al cuerpo Como la autolesión o cutting	Algunos estudiantes no expresan sus sentimientos a los adultos, especialmente en su entorno familiar, es por esto que refieren que para olvidar estos problemas y al no ponerlos en la palabra, se realizan escarificaciones con cuchillas de afeitar, de sacapuntas, o con lápices, también con las uñas, lacerando su cuerpo, especialmente muñecas y muslos.
8	Uso excesivo de las redes sociales	El uso de las redes sociales de manera excesiva repercute en los estudiantes que refieren trastornos de sueño y trastornos alimenticios, ya que estar frente de las pantallas les resta tiempo para hacerse cargo de sí mismos.
9	Acoso o abuso sexual	Dentro de la IE, se atendieron algunos casos de acoso sexual por parte de estudiantes hacia algunas de sus compañeras. En cuanto a los presuntos abusos, fueron menos de cinco, perpetrados por familiares cercanos u otros y se reportaron a las autoridades competentes.
10	Riesgo psicosocial	Este es el que se percibe en algunos barrios de la ciudad, donde se intenta reclutar e instrumentalizar para sus fines a los NNA por parte de grupos al margen de la ley, especialmente a niños que no están escolarizados, se ven desprotegidos o frecuentan las calles.
11	Otras situaciones	Situaciones, aunque atendidas y relevantes no son repetitivas para esta investigación.

Cada una de estas categorías, son observadas por algunos NNA de la IE, con emociones de miedo, que van desde el pánico, hasta la vergüenza si son conocidas. Se expresan sobre situaciones

por las que atraviesan, de las cuales no saben cómo salir, estas suelen influir en su desempeño académico, lo que se ve reflejado en las bajas calificaciones y la manera de relacionarse, también se percibe alta dependencia a las redes sociales, afectación del sueño, de su autoimagen, estados de depresión e insatisfacción, o desprecio por su cuerpo, cuando no son aceptados socialmente.

Desde enero de 2022 hasta noviembre de 2023, se analizaron cuáles emociones atraviesan a aquellos individuos infantiles y adolescentes en la IESRL a partir de las situaciones atendidas:

- ✓ El ítem más relevante en esta investigación, de acuerdo con los estudiantes atendidos son las situaciones familiares, traducidos en falta de acompañamiento y comunicación de padres o acudientes en esta etapa de crecimiento y en el proceso educativo, aunque en menor medida el maltrato infantil. Debido a la ausencia de redes de apoyo tangibles o falta de compañía, carencia o exceso de norma de los adultos en el ciclo vital y en los académicos de los y las estudiantes, les genera tristeza profunda, desconfianza, llegando a la desesperanza al no tener una figura de amor y autoridad que guíe en estas tempranas etapas de sus vidas, situaciones que conllevan a silencios o comportamientos adversos.
- ✓ El bajo nivel académico o poca responsabilidad ante los compromisos escolares, deserción escolar, detona en algunos, altibajos en sus estados emocionales durante las fechas de entregas de alertas tempranas o informes de calificaciones a los padres o acudientes; sintiendo miedo, culpa, ira, decepción, pena al no corresponder a las expectativas de los adultos, que de acuerdo con lo que dicen, sólo deben estudiar y sacar buenas notas.
- ✓ El consumo de SPA es una conducta de riesgo que asumen los NNA, lo cual les afecta de diversas maneras, lo llevan a cabo al interior de la IE, en ocasiones lo distribuyen a sus compañeros sin distinción de edad, afectando la interrelación con la comunidad educativa. Estas situaciones deben remitirse de manera inmediata a la familia con la derivación o remisión a su respectiva empresa prestadora de salud (EPS) para que sean atendidos desde la medicina. Algunas familias dicen desconocer este hábito en sus hijos, pues es poco el diálogo al interior de la casa. Dentro de la IE se han llevado a cabo intervenciones de Promoción y Prevención P&P, ante estos hábitos, aunque ellos manifiestan que les calma la ansiedad a los problemas de la vida. Sin embargo, por ser una institución educativa y ellos estudiantes, la gran mayoría menores de edad, se tienen normas establecidas desde el Manual de Convivencia del no porte, consumo y distribución de SPA.

- ✓ Frente a la prevención de embarazo adolescente (PREA), quienes por lo general no están preparados física, mental o psicológica, ni económicamente para procrear o ser padres, se llevan a cabo campañas de P&P en las tres sedes desde la primaria, pasando por la básica, secundaria y CLEI. Se les pone de presente que cada ciclo vital lleva consigo unos deberes y unos derechos, en los cuales es ideal que tengan conocimiento para la toma de decisiones. La institución genera estrategias para que estas estudiantes no tomen como solución salirse del estudio, por lo que se realiza una serie de acompañamientos y ajustes, donde se incluyen trabajos desde las casas cuando están en su período de gestación o son embarazos de alto riesgo.
- ✓ La actitud, conducta u orientación sexual en las aulas de clase, algunas veces, sin que los docentes lo detecten, en ocasiones se presentan situaciones de índole romántico, algunos estudiantes se enamoran y tienen idilios, lo que es permitido en la IE. Se brindan pautas para la anticoncepción conversando con las y los interesados, y ocasionalmente citando a los padres para brindar información al respecto, de manera que busquen momentos con los hijos y se tengan esas conversaciones a las que llaman difíciles. Se presentaron dos casos en los que dos estudiantes quisieron contar a sus progenitoras que tenían novios y deseaban tener una vida sexual activa y ambas – en diferentes momentos- se negaron, igualmente sus hijas iniciaron las relaciones sexuales con sus parejas. Por otro lado, hubo un caso de un niño de 11 años que cursaba 6° que manifestaba angustia ante su orientación sexual, su madre lo retiró del colegio y no lo escolarizó nuevamente hasta dos meses después en otra IE, tanto por la sospecha de ser bisexual y por el acompañamiento desde el colegio con la psico orientadora.
- ✓ Violencias como bullying, cyberbullying, acosos escolares, son consideradas situaciones de afectación e intimidación que trascienden al ámbito escolar, pues se atienden presuntos actos de violencia de toda índole en las IE, que dan inicio desde las violencias verbales, con sobrenombres e insultos, algunas terminan con agresiones físicas y/o con lesiones personales. Una de estas violencias es reflejada en un método llamado el tortugazo, en el cual se toma el morral de algún estudiante con los útiles escolares, se sacan sus pertenencias, lo voltean al revés, vuelven y depositan las pertenencias dentro del morral y lo cierran, dificultando que el propietario de este pueda abrirlo – algunas veces tomando lo

que le pertenece al dueño del morral y quedándose con ellas. Situaciones que menoscaban la convivencia en el aula, generando desconfianza entre los compañeros en general.

- ✓ El cutting, ideación o pensamientos suicidas, intentos de suicidio, es una tendencia que se vislumbra, especialmente en estudiantes de bachillerato de 6° a 11°, algunos aducen soledad, miedo ante el futuro, ansiedad, tristeza. La ansiedad que los atraviesa psíquicamente la reflejan en sus cuerpos por medio de la laceración.
- ✓ En cuanto al uso excesivo de las redes sociales, se percibe una conexión constante a los dispositivos tecnológicos durante la jornada escolar, generando así mismo, desconexión de la realidad física o tangible. Algunos, con los consecuentes resultados de trastornos alimenticios y del sueño, al permanecer conectados virtualmente, sin supervisión, ni horarios establecidos para el uso de la tecnología; llevan a cabo TikTok, lives, etc. A algunos de ellos, los han asaltado por el sector quitándoles sus pertenencias, como los dispositivos de comunicación.
- ✓ En la categoría del acoso o abuso sexual los NNA son vulnerables ante este flagelo, cabe resaltar que, ellos daban cuenta de estos sucesos en los diferentes encuentros y grupos focales realizados con primaria y bachillerato, donde se recogían relatos sobre los intentos de abuso y algunos acosos sexuales recibidos por ellos o por sus familiares. En los casos confirmados, la familia se citaba, manifestaban que tendían a no fiarse de las personas que tenían a su alrededor, y se les exhortaba para que arroparan al niño o al joven y fortalecieran la red de apoyo, sin embargo, no todos ponían el denuncia sobre el presunto acto de acoso o abuso sexual, porque no tenían tiempo de realizar las gestiones jurídicas, o que no les prestaban la atención inmediata en la EPS o Fiscalía, etc. En estos casos la situación quedaba impune.
- ✓ Riesgo psicosocial: muchos de los estudiantes no cuentan económicamente con los pasajes para dirigirse desde y hacia su casa al colegio, es por lo que suelen ser afectados por el riesgo socio comunitario que se vive en el sector. Igualmente, al no ingresar al colegio, se ven vulnerables ante el entorno social de la zona. Algunos deben atravesar tres o más barrios caminando para llegar al colegio.
- ✓ Otras situaciones: en este grupo están otras atenciones llevadas a cabo, como que, ante el abandono de los padres, deban quedarse a cargo de un pariente o personas con las que no

se tienen lazos de consanguinidad, otras desavenencias leves con sus compañeros o compañeras, dificultades con docentes, NNA que no socializan, etc.

Las IE están atravesadas diariamente por las emociones, de los docentes, los directivos, los y las estudiantes, las familias y todos los entes u organizaciones aliadas, debido a las situaciones que se dan en estos contextos. Es por lo que además de un análisis profundo por parte de los profesionales de las ciencias sociales para brindar respuestas, se hace necesario formar a los integrantes de las familias, siendo los hogares el sitio que se supone es el lugar donde diariamente media jornada del día y en las noches están los estudiantes. Se les debe brindar en este entorno protector, herramientas en cuanto al conocimiento y trámite de las emociones, y entregar estrategias de corresponsabilidad ante las respuestas que deben ofrecer a los menores de edad en cuanto a sus inquietudes, soledades, protección y cuidado entre otras.

A la comunidad escolar en general de la IESRL, se les brindan las campañas de Promoción y Prevención (P&P) con el ánimo de crear o fortalecer con sus familias una red de apoyo para los momentos de debilidad, hablando con claridad sobre autocuidado y supervivencia en entornos agrestes; actividades llevadas a cabo en las aulas de clase y en los exteriores del colegio con acciones de sensibilización y orientación acerca de protegerse de todo riesgo escolar o socio comunitario, y en tanto a sus estados de ánimo, se les insta a que pueden aferrarse a otras emociones para preservar su salud física y mental, propender por un ancla que los sujete a la vida, gestionando el dolor que manifiestan por sus conflictos, sean internos o externos y que no los afecten tan negativamente llegando a la autolesión, ideación o intentos de suicidio. A pesar de estas campañas, algunos se sienten faltos de aprobación, sin esperanzas para seguir. Muchos de los momentos de su vida están atravesados por lo que llaman dolor, como manifestación ante las situaciones anteriormente planteadas.

Dentro de sus expresiones verbales, y como exteriorizan su sentir, “El dolor está atrapado simultáneamente dentro del enigma de una historia de vida, en la interpretación biológica del médico y en la explicación biográfica que a veces da de él el individuo” (LeBreton, 2017, p. 10). Este sentimiento o sufrimiento que se infiere muchas veces como dolor, en la mayoría de los casos lo desconocen sus familiares, ni aún en los casos de los niños atendidos de primaria, estos no hallaban las herramientas para contar a sus padres o familias, que era eso, que les generaba malestar, miedo o sufrimiento, es en esta instancia de incertidumbre, en la que se debe ayudar a

que los NNA verbalicen su sentir, sus emociones con o por el otro, para atravesar caminos de encuentros consigo mismo e igualmente vías hacia la alteridad.

De la etnografía llevada a cabo durante dos años, se lograron identificar las categorías importantes que son objeto de preocupación para la comunidad educativa, es por ello por lo que se hace entrega a la IE de la Caja de Herramientas propuesta en esta investigación, para que sea socializada desde la matrícula y para la permanencia de sus estudiantes, de acuerdo con las situaciones atendidas y analizadas durante los años 2022 y 2023 tanto con los NNA, la familia y la IE. Corresponsabilizando principalmente a la familia sobre el cuidado de la integridad de los menores de edad en su ciclo de vida, educándonos para educar, para que no se pierda el cuidado parental, evitando la inobservancia y negligencia por abandono de algunos adultos para con los niños, lo que vulnera sus derechos. Es necesario que las activaciones de ruta o derivaciones a las EPS, se lleven a cabo y no queden impunes los delitos contra ellos. Igualmente educar a los niños en no permitir la violencia en ninguna de sus presentaciones, ni aplicarla a sus compañeros en la escuela o amigos de su barrio o en su hogar.

Se ha observado que algunos casos de bullying al interior de la IE, son el resultado del maltrato infantil, en donde los menores no son culpables, pues siempre son víctimas. Este maltrato incluye el físico, psicológico, el acoso o abuso sexual, le inobservancia y negligencia en la protección y cuidado, la instrumentalización o explotación comercial que los ponga en peligro, vulnerando su desarrollo, dignidad y su salud física y mental. Pues el maltrato infantil es una consecuencia del adultocentrismo. (Hernández, 2023).

Es por ello que, con los resultados arrojados en esta investigación, se pretende hacer un apartado de recomendaciones desde una Caja de Herramientas, que sea didáctica para que los padres, madres cuidadores y tutores se familiaricen con sus términos, conocerlos y saber cómo aplicarlos en los momentos en los que no sepan cómo actuar ante las situaciones familiares y las de sus hijos, las rebeldías, sus silencios, las emociones por las cuales atraviesan, etc. Se presume que los adultos desconocen o se confunden con significados como individuo, sexualidad, autoestima, revictimización, acoso o abuso sexual, redes sociales, pedofilia, delitos sexuales a NNA, negligencia, inobservancia, migración, bullying, cutting, derivación o activación de ruta, etc.

7 Discusión

La IE tiene muchos factores positivos, lo primero son los estudiantes, porque a pesar de ser chicos provenientes de familias muy pobres y quizá muy violentas, cuando se les trata bien corresponden a dicho trato y en general son dispuestos a los trabajos que se les proponen; las instalaciones acordes a los propósitos y principios que se quieren conseguir a corto, mediano y largo plazo, plasmados en la misión y visión institucional, la cual es la formación integral de las personas, fortaleciendo el reconocimiento de sí mismo, su posición crítica y autocrítica, la vivencia de los valores y el desarrollo de las competencias; que les permita interactuar y transformar el entorno natural y social buscando potenciar las dimensiones como ser humano a nivel personal, familiar y comunitario; la institución cuenta con los docentes necesarios y la planta de directivos docentes justa a las necesidades. La infraestructura es muy agradable y cómoda, se cuenta con el material didáctico requerido para los procesos de enseñanza y aprendizaje, esto, de acuerdo con la caracterización tomada del Plan de Área de Ciencias Naturales y Educación ambiental de la IE-noviembre de 2023.

Teniendo la misión clara, se pretende fortalecerla y lograr la gran meta propuesta en la visión institucional, la cual es que en el año 2020 la Institución Educativa Santa Rosa de Lima ofrezca a la comunidad educativa un servicio educativo con calidad y calidez, con criterios incluyentes y formadora en la conciencia humana, que promueva en sus educandos el fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas y laborales; la promoción de hábitos de vida saludable y valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad y solidaridad, para la construcción de una sana convivencia y facilitando su inserción en un mundo global.

Cabe destacar que los estudiantes tienen igualdad de derechos sea cual sea su condición. Se presentan además de las situaciones anteriormente descritas, estudiantes con capacidades diversas, diagnosticados con algún trastorno cognitivo, sea autismo, asperger, TDAH, entre otros, y/o con capacidades excepcionales, como algún talento o deporte, ya que algunos pertenecen a Casas Club de fútbol, pero que, a la par no descuiden sus estudios académicos. En la IE, se cuenta con estudiantes que provienen de otros municipios, por tener habilidades especialmente en este deporte. Sin embargo, por estar viviendo en estas casas, no tener familia cerca, sino estar al cuidado de técnicos en este deporte, no son chicos destacados académicamente, de hecho, se han visto

envueltos en situaciones socio comunitarias en el entorno inmediato, lo que conlleva a que en algunas instancias se les inicie un proceso disciplinario o sean suspendidos de la IE y con un compromiso pedagógico que deben cumplir.

En el caso de estudiantes con alguna capacidad cognitiva, es importante señalar dentro de esta lectura de contexto, que con la disminución de las instituciones de educación especial, se viene presentando un incremento del número de estudiantes con Capacidades Diversas en los colegios públicos, lo cual viene exigiendo cada vez mayor conocimiento de estas capacidades diversas y vigilancia por parte de los docentes, ya que estos casos ameritan una atención diferente en términos de contenidos, metodologías, evaluación, relaciones interpersonales, aplicación de las normas, etc. Para atender estos casos, se cuenta en la institución con la “Maestra de apoyo”, la asesoría de la UAI (Unidad de Atención Integral). Además, para las categorías enunciadas anteriormente, se requiere de asesores en psicología contratados por la Secretaría de Educación de Medellín.

Algunos padres a los cuales se les ha informado sobre estas situaciones, tanto las de índole de afectación de la salud mental, como ideación suicida, cutting, o consumo de SPA, manifiestan que algunos cambios en el comportamiento de sus hijos se dieron después de la pandemia. Se percibe que, en algunos hogares no se conversa sobre los temas que, aunque tabú en la sociedad, deben ser expuestos en familia, como la prevención de la violencia intrafamiliar (VI) al interior de los hogares, la violencia en la escuela, el bullying, los acosos y abusos sexuales, los embarazos adolescentes, la homosexualidad, el consumo de SPA, el bajo nivel académico, la desescolarización, como situaciones que pueden generar frustración en los estudiantes. De hecho, estos expresan que en sus hogares en ocasiones normalizan los problemas, lo que lleva a silencios, peleas o la subsecuente violencia intrafamiliar, generalmente en contra de sus madres o de ellos/ellas mismas, por parte de los padres biológicos o de las parejas de su madre. Según los mismos NNA, la falta de alguna de las figuras paternas, las situaciones económicas y demás, hacen que lo que se vive en familia, tenga réplicas en el entorno educativo, reflejadas en diarios conflictos escolares con sus propios compañeros o con los docentes.

Al ser citados los padres o acudientes por situaciones que afectan la convivencia o clima en el aula de clase o por los estados emocionales del estudiante en particular, se les entrega el documento de remisión, aquellos llevan a cabo la ruta que se les indica desde la IE y la Secretaría de Educación, que deriva al estudiante por la situación presentada a su EPS o sistema de Salud (Ley 1620 de 2013). Otros acudientes manifiestan que sus hijos están llamando la atención, que no

es necesario activar rutas, aunque sean por ideaciones suicidas, o consumo de SPA de sus hijos, añadiendo a veces que no se debe ser tan extremista; algunos acudientes manifiestan que su hijo se les está saliendo de las manos, entre otras.

Al indagar con los estudiantes de la IE, sobre el porqué llevan a cabo estas prácticas, como el cutting, generalmente no saben expresar los motivos claros de este comportamiento. Según el DSM-5 “El individuo realiza los comportamientos autolesivos con una o más de las siguientes expectativas: 1. Para aliviar un sentimiento o estado cognitivo negativo. 2. Para resolver una dificultad interpersonal. 3. Para inducir un estado de sentimientos positivos” (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, 2014, p. 803).

Cuando se informa sobre estos comportamientos a los padres, madres o acudientes, generalmente, los niegan, ya que sus hijos no les cuenta sobre sus problemas y sostienen que “en la familia no se presentan conflictos que los lleve a hacerse daño a ellos mismos, que llaman la atención porque de querer matarse ya lo habrían hecho” (relatos de padres). Es importante que en los hogares se propicien espacios de negociación de los conflictos, buscando opciones que satisfagan los intereses en cuestión, las opciones son las diferentes posibilidades y formas en las que se pueda llegar a un acuerdo para solucionarlo, ya que beneficiaría a las partes implicadas.

Podría generarse en las familias un modelo de caja de herramientas, con elementos que ayuden a los individuos desde pequeños a negociar no sólo con los otros, sino consigo mismos su sentido de vida, porque en la medida que tengan claros conceptos, como la alteridad, la solidaridad, la empatía, la humildad y el respeto por sí mismos, podría desarrollarse con su propia familia y comunidad un lazo que les ayude en los momentos de vulnerabilidad por los que pasan en sus primeros años de vida, cuando no saben cómo gestionar la soledad, la ausencia de alguno de sus progenitores, la negligencia o inobservancia de sus cuidadores, la violencia intrafamiliar en todas sus formas, o el bullying en las instituciones educativas.

Si se cuenta con una red social conformada por adultos conocedores y conscientes de las conmociones de esta etapa temprana, sentirán posiblemente más seguridad porque se les guía y acompaña en los cambios de la niñez a la adolescencia, permitiéndose una aceptación de sí mismos como jóvenes, con sus inconformidades corporales, autoimagen, con sus carencias emocionales, o económicas, esto evitaría el pretender ser aceptados por otros, como por sus pares, creer en lo que transmiten las redes sociales que en muchos casos, son su única compañía, y contribuiría a que no resuelvan sus sufrimientos flagelándose y poniendo el dolor de su alma en su cuerpo.

El hogar, conformado por padre, madre, tutores o cuidadores, quienes fungen el papel de protección de aquella vida que se circunscribe y arraiga a un entorno familiar, conlleva a que se deban suplir las necesidades de toda índole en esta etapa inicial de su ciclo vital, donde paso a paso se van preparando para la incursión a un entorno social, dotado de significado y significantes, de un mundo simbólico, material y discursivo que lo envuelven y lo forjan para su proyecto de vida a corto y largo plazo.

Los lazos familiares y los primeros aprendizajes de los individuos se originan en sus casas, este espacio íntimo tiene el rol más importante en la educación del NNA, sin embargo, sus integrantes transfieren algunas veces esta responsabilidad a los cuidadores, a otros familiares y en especial a los colegios, considerando que, en este último contexto, deben tener este encargo los docentes o sus directivas. Se percibe que algunos acudientes no atienden a los llamados de la IE, manifiestan que donde laboran no les conceden el tiempo o permiso para las reuniones, que trabajan largas horas al día, que no viven con ellos, que no tienen dinero para los pasajes, entre otros. Dejando un espacio vacío en lo que respecta al establecimiento o fortalecimiento de redes de apoyo familiar, lo que, de darse, redundarían en forjar en ellos una personalidad resiliente, que busca soluciones reflexivas ante las situaciones de conflicto que pueden presentarse en los entornos sociales y educativos, además, por la diversidad de individuos que en las instituciones coexisten.

Esta construcción del sujeto y su desarrollo se va llevando a cabo en el seno familiar de manera imperceptible, normalizando los procesos, en cuestiones de salud, afectivas, emocionales que se presentan en el crecimiento de NNA. En el caso de las situaciones que vulneran la salud no sólo física, sino mental de los estudiantes en la IE, se adiciona el uso excesivo de dispositivos tecnológicos, como el celular; lo que les distrae y no les permite que atiendan convenientemente las clases, que cumplan con las actividades escolares.

Dicen algunas familias que en casa no asumen los deberes mínimos, que permanecen aislados en sus habitaciones u otros sitios de la vivienda sin interacción con los demás miembros, conectados solamente a las redes sociales, generando situaciones adversas a su salud, con eventos de insomnio, frecuentes trasnochos y trastornos alimenticios, pasando varias horas sin alimentarse, llevando a cabo ayunos prolongados. En reuniones con algunas madres se indaga y manifiestan que no saben si sus hijos desayunan o almuerzan antes de la jornada académica, unas porque están dormidas a esa hora, otras porque trabajan fuera de casa, se llevan a cabo estas conversaciones debido a que sus hijos manifiestan “tener hambre” durante las clases.

Todas estas situaciones reflejadas en el cuerpo hacen como lo dice Le Breton, que sea un indicador social(LeBreton, 2017, p. 8) donde se depositan las emociones sin gestionar, que no saben cómo afrontar de esta edad.

Cuando se entablaron los diálogos con algunos estudiantes, estos manifestaban temor para contar lo que sentían, aduciendo que los adultos no les entendían o les regañaban por ello. Otros narraban que mejor le contaban sobre sus situaciones o problemas a sus amigos o compañeros ya que ellos si los comprendían y aconsejaban.

Parece que como adultos no se sabe como mirar al NNA para ponerse en su lugar con empatía y en sentido de Otredad, ya que la relación parental está bajo la sombra del adultocentrismo construido a través del tiempo.

8 Conclusiones

La pandemia trajo consigo el aislamiento y confinamiento, lo que alteró las costumbres en la convivencia para los adultos y los NNA. Esta alteración sacudió una estabilidad cotidiana, que supuso que se cambiaran los hábitos de cada uno y se encerraran las familias en sus espacios, generando en muchos casos conflictos dados por la rutina, conllevando a la VI entre sus miembros.

La postpandemia, después de un año de confinamiento y de no asistir a los sitios frecuentados como empleos, IE, iglesias, etc., llevó a nuevas maneras de relacionamiento, para lo que los NNA no estaban preparados, no contaban con el desarrollo de herramientas para resolver los conflictos presentados en los colegios, porque no se les ha educado, en este caso para su resolución, tolerancia a la frustración y nuevamente retomar la convivencia con los otros.

En el trabajo etnográfico llevado a cabo en la IESRL, en muchos casos las familias manifiestan que quiénes deben brindar los conocimientos sobre alteridad, solidaridad, inteligencia emocional, autocuidado, resolución de conflictos, prevención de consumo de SPA, trámite de las emociones a los NNA, prevención de autolesiones y de ideación o intento de suicidios, son las Instituciones Educativas y sus maestros, pues manifiestan no tener tiempo para ello, para desarrollar estrategias en convivencia, sostener conversaciones constructivas sobre el respeto a sí mismos, sobre la prevención de los peligros en la calle, en la internet, sobre aceptación a la diferencia o diversidad de los otros y la inclusión, etc., aducen que no conocen sobre estos temas y menos cómo transmitirlos a sus hijos, algunos no consideran importantes estos asuntos.

El adultocentrismo indica que los individuos gozan de privilegios por ser adultos, ya que la sociedad y la cultura así lo definen y aceptan, normalizando el pensamiento que los NNA son inferiores, incompletos e incapaces de pensar, sentir o tomar decisiones, asociando al orden natural, su debilidad, fragilidad o vulnerabilidad. (Hernández, 2023).

Al conversar con algunos padres, madres, cuidadores o acudientes de los menores de edad, algunos insisten que no están enterados de los comportamientos de aquellos por fuera del hogar, o que no entienden su proceder, viéndolos como faltos de criterio, es allí de donde parte la corresponsabilidad parental de una crianza que afiance los vínculos del cuidado, amor, acompañamiento, compromiso, dirección y disciplina de los primeros con los segundos.

Ante casos como las activaciones de ruta, derivaciones o remisión por Código Dorado (Ideación suicida) algunos se tomaban a la ligera, manifestando que lo que sucedía con el estudiante eran pataletas, llamados de atención o rabieta infundadas, y no eran trasladados a su respectivo centro de salud; en otros casos, los padres manifestaban que sí fueron llevados los niños, niñas o adolescentes, pero que los funcionarios de la salud aducían que no era una urgencia o prioridad, que debían pedir la cita por médico general a su EPS, ya que el hecho no se consideraba un intento de suicidio; caso que molestaba a algunos padres que no esperaban pacientemente a ser atendidos y claudicaban en la gestión.

Se hace necesario que en las IE en general se tenga una ruta o directriz emanada por la Secretaría de Educación, en la cual la familia no solo reconozca, sino que practique la responsabilidad que le compete, no dejar esta a los colegios, en aras de que los NNA tengan un ciclo vital armónico y que los lleve a una edad adulta en la que puedan socializar con los otros en un significado de solidaridad, alteridad y progreso para su edad adulta.

La niñez y la adolescencia son las primeras etapas de aprendizaje del individuo en todo sentido, y estas definen de manera natural en gran medida la edad adulta. Si no hay una regla social, ellos hacen lo que sus emociones les dictan y en esta etapa no sabrán como lidiar con su propia vida. Sin embargo, el sistema patriarcal de otrora y también la falta de control parental los deja a la deriva de sus estados emocionales. Es necesario saber que la triada Familia, sociedad e instituciones como el Estado y el colegio, deben ser garantes de su cuidado y protección.

Se recomienda que la caja de herramientas sea socializada a la comunidad educativa en general al inicio del año, para incentivar la corresponsabilidad parental desde casa, el fortalecimiento de sus vínculos, trascendiendo a los diferentes entornos sociales en donde interactúan los NNA, y en este caso específico en el escolar, evitar agredirse como familia o agredirlos, para que ellos no repitan esas agresiones con otros o con ellos mismos en los colegios o en sus propias casas, como es el hábito del cutting que deja marcas en todo sentido.

9 Recomendaciones

De acuerdo con el tiempo y modo de las situaciones atendidas, se recomiendan varios caminos a seguir para que desde los entes, empezando por el Estado, los NNA se sientan primeramente arropados, acompañados, e importantes para su familia y los adultos quienes deben garantizar que ellos estén seguros en un mundo tan globalizado, cambiante como ellos y con herramientas para hacer frente a las situaciones que se presentan no sólo en el seno de su hogar, también en las IE, en el ámbito social y comunitario y durante las etapas de su ciclo vital.

Que desde el Estado se emane una directriz de obligatoriedad, para que las familias se formen en estrategias de convivencia, del significado pedagógico de la Otredad, de la Alteridad, de resolución de conflictos y respeto por la diferencia en las casas y en los colegios e IE de la ciudad. Sería una propuesta para un proyecto de ley que sea aprobada desde el Congreso de la República.

Al aprobarse esta Ley es necesario que se publique y socialice a las familias y a las empresas colombianas formales e informales donde laboren los padres, acudientes o cuidadores de los NNA, ya que ellos argumentan que en sus lugares de trabajo no se les brindan los permisos o el tiempo para acudir a la IE y atender las reuniones de entrega de notas o las escuelas de padres programadas por las IE a las que les invitan docentes y directivas y es allí donde mensualmente deberían capacitarse en temáticas propias de la niñez, adolescencia y los procesos por los que atraviesan en los diferentes contextos.

Fortalecer en las IE, grupos focales con los estudiantes representantes, mediadores, personeros para fortalecer los conceptos de P&P para ellos mismos y los grupos que representan; igualmente el fomento y permanencia de las escuelas de padres, madres y/o cuidadores, encuentros con ejercicios prácticos con ponencias sobre su autocuidado y la prevención de las violencias en todos los contextos, ejercitando las conversaciones efectivas entre la familia que propendan por la sana convivencia, y el análisis del tabú al tratar los temas propios de la niñez y la adolescencia y los prejuicios sociales, con una visión amplia sobre la inclusión, la diversidad, el respeto por el Otro, prevención frente al consumo de SPA, autolesiones, ideación o intentos de suicidio, otros como conocimiento sobre términos y prevención de la misoginia, xenofobia, homofobia, etc.

En los casos de intentos de suicidio, ideaciones o cutting, es considerable entender, de acuerdo con el DSM-5 (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, 2014) las autolesiones intencionales son asociadas con al menos una de las siguientes situaciones: Con dificultades interpersonales, pensamientos o sentimientos negativos, como la depresión, la ansiedad, el enfado, el sufrimiento generalizado o la autocrítica, que tienen lugar en un lapso inmediatamente anterior al acto de autolesionarse. Con un período de preocupación por el comportamiento que se pretende realizar, que es difícil de controlar y que aparece antes de realizar el acto o con pensamientos acerca de autolesionarse que se presenta frecuentemente, incluso cuando no se llevan a cabo.

Cualquier acción legal, psicológica, médica, social para enfrentar la violencia familiar, debe orientarse dentro de los derechos humanos llenando el vacío que tienen las familias que presentan hechos violentos en esta área, es decir, creando entre los miembros confianza, tolerancia respeto, humor, solidaridad, comprensión, conocimiento mutuo, redistribución del ejercicio de la dominación, ofreciendo y ejercitando mecanismos de relación para manejar situaciones de conflicto tales como dialogar, o sea escuchar, verbalizar, aprender a ceder, perder, ganar, olvidar, recordar sin rencor, acordar y negociar, manejar la autonomía y la independencia y la responsabilidad frente a sus derechos y los de los demás en el grupo familiar” (Maldonado, 1995).

La familia y la escuela deben brindar atención a las manifestaciones que suelen presentar los NNA, como alteraciones en el sueño o en la alimentación, a sus estados de ánimo, a la forma de comunicarse, en general a los síntomas que se perciban y que pudieran ser motivo de cuidado.

Poner en las agendas de las IE mensual o bimensualmente encuentros con los acudientes, de tal forma que haya un lazo efectivo de interacción permanente en donde abiertamente se traten esos temas que los padres desconocen o no saben como abordar como adultos ni con sus hijos, pero que son quienes deben protegerlos en primera instancia; que sepan que los silencios no ayudan a la solución de los conflictos familiares o los que se presentan con los NNA, encuentros, donde haya un intercambio de saberes, que los unos aprendan de las experiencias de otros, se promueva el fortalecimiento familiar y la comunicación en todo sentido como un estilo de vida.

Referencias

- Aguirre D, E. (1997). *Representaciones Sociales*. FCSH UNAD.
- Alcaldía de Medellín. (2016). *Calidad de Vida*.
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION. (2014). *DSM-5 MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES*. Ed. Médica Panamericana.
- Andreu, J. M. (2002). Diferencias culturales de género en la representación social de la agresión: Comparación entre estudiantes españoles y colombianos. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana - Masculinidades y Feminidades*, 93–100.
- Ánjel, J. G. (1999). Cuestiones Teológicas y filosóficas - Conflicto y Violencia. *Un acercamiento histórico-antropológico al conflicto*, 7.
- Blanco, C., Docal Millán, M. del C., & Villamizar Serrano, M. (s/f). *Marginalidad y Violencia*. Presencia.
- Castellanos, G. (2003). *Sexo, género y feminismo: Tres categorías en pugna*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.
- Cornejo, V., & Cruchet, S. (2014). *Nutrición en el ciclo vital*. Ed Mediterráneo.
- Dorado, A., Ortega, L., & Yaguapaz, Y. (2022). *El transcurrir de la familia durante la pandemia por Covid – 19*. Universidad de Nariño - Colombia. <https://www.udenar.edu.co/transcurrir-familia-durante-pandemia-covid-19/>
- Hernández, M. (2023, abril 27). El maltrato infantil: una consecuencia del adultocentrismo. *GACETA UNAM*, 22.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*.
- ICBF. (2024). *ICBF*. [icbf.gov.co](https://www.icbf.gov.co)
- IESRL. (2023). *Manual de Convivencia*.
- Jimeno, M., & Roldán, I. (1998). *Violencia cotidiana en la Sociedad Rural - En una mano el pan y en la otra el rejo*. Universidad Nacional de Colombia - FCSH.
- Jubany, O., & Roiha, M. (2018). *Las palabras son armas - Discurso de odio en la red*. Ediciones Universidad de Barcelona.
- Korbin, J. E. (2003). *Familia, Género y Antropología*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.
- Le Breton, D. (2011). *Conductas de Riesgo: De los juegos de la muerte a los juegos de vivir*. Topía Editorial.

- LeBreton, D. (2017). *El Cuerpo Herido - Identidades estalladas contemporáneas*. Topía.
- Lombardo, R. G. (2001). ¿Qué significa ser humano? Una aproximación a la biología evolucionista. *Estudios de Antropología Biológica*, 679–686.
- Maldonado, M. C. (1995). *Conflicto, Poder y Violencia en la Familia*. Facultad de Humanidades.
- Marín, L. A. S. (2018). *Abrir Espacio para que salga el dolor*. Universidad de Antioquia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 - 2020* [Video recording]. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Streaming-Rendicion-de-cuentas-2019---2020.aspx>
- Minsalud. (2021). *Análisis de la resiliencia municipal ante la apertura de espacios y servicios de bienestar poblacional en el marco de la epidemia por COVID-19*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/analisis-resiliencia-mpal-apertura-espacios-covid19.pdf>
- Municipio de Medellín. (2020a). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 - 2023*. https://www.medellin.edu.co/wp-content/uploads/DocumentoFinal_PlanDesarrolloMedellin2020-2023_MedellinFuturo.pdf
- Municipio de Medellín. (2020b). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 - 2023*. https://www.medellin.edu.co/wp-content/uploads/DocumentoFinal_PlanDesarrolloMedellin2020-2023_MedellinFuturo.pdf
- Presidencia de la República. (2024, septiembre 30). *Código del menor*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_menor.html
- Rebato E., Susanne C., & Chiarelli. (2005). *Para comprender la Antropología Biológica*. Verbo Divino.
- Rico, S. (2022, junio 22). *Fin a la emergencia sanitaria por covid-19 en Colombia*. Consultor Salud. <https://consultorsalud.com/fin-emergencia-sanitaria-covid-19-colombia/>
- Taylor, R. P. (2010). *Antropología del Sujeto. Estudios de Antropología Biológica (EAB)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tovar, P. (2003). *Familia, Género y Antropología - La familia en tiempos de guerra y la guerra dentro de la familia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.

Anexo No. 2

Formato 03: documento que se emplea para consignar la información de las atenciones psicosociales realizadas por el psicólogo del programa, estas son individuales y se diligencian con los datos particulares en cada caso, se llevan a cabo los seguimientos y acompañamiento que requiera tanto el NNA o su familia.

 Alcaldía de Medellín Formato 03 Vigencia 2022	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PROGRAMA ENTORNO ESCOLAR PROTECTOR FORMATO DE ASESORÍA INDIVIDUAL Diligencie los campos de acuerdo con el documento de orientaciones del formato El uso de la información consignada en este formato se realiza bajo cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y el ejercicio profesional está orientado por la Ley 1090 de 2006, en la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones.
---	---

Si dentro de la atención psicosocial identifica la necesidad de activación de ruta, remitir por favor la situación al Comité Escolar de Convivencia (CEC). Si desde el CEC no hay respuesta inmediata para la activación de ruta intersectorial, debe ser activada por el profesional e informar de la situación al Líder Territorial.

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
Fecha de la atención:			
Institución Educativa:			Comuna
Sede educativa:	Jornada:	Grado:	Núcleo
Número Telefónico:			
Grupo de atención: Estudiante <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Directivo/Docente <input type="checkbox"/> Otro ciudadano <input type="checkbox"/>			

Si el motivo de atención está relacionado con el estudiante, así se atiende a la familia, se debe señalar en grupo de atención al estudiante y abrir la ficha a nombre del estudiante. Si se atiende al familiar por una necesidad de la familia y no del estudiante se selecciona la opción familiar y se abre la ficha a nombre del integrante de la familia que solicitó la atención.

2. DATOS DEL BENEFICIARIO			
Nombre completo:		Fecha de nacimiento:	Edad:
Tipo de documento: C.C. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> N.I.U.P. <input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál?		N°	
Afiliación del beneficiario a: Régimen Contributivo <input type="checkbox"/> Subsidiado <input type="checkbox"/> No tiene <input type="checkbox"/> Entidad:			
Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/>	Masculino <input type="checkbox"/>	
Dirección domicilio:		Barrio:	N° comuna:
Municipio:	Correo electrónico:	Teléfonos de contacto (celular y fijo):	
3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ACUDIENTE			
(Este campo se diligencia en caso que el beneficiario sea menor de edad)			
Nombre del representante legal y/o acudiente:		Parentesco: Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Abuela/o <input type="checkbox"/> Hermano <input type="checkbox"/>	
		Otro	
Cédula de ciudadanía:		¿El acudiente y/o cuidador vive con el beneficiario? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Dirección domicilio:	Barrio:	Celular: Teléfonos:
----------------------	---------	------------------------

4 MEDIO DE LA ATENCIÓN				
Presencial		Telefónico		Virtual

4.1. CLASIFICACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA			
(Señale solo una opción)			
Remisión a la familia para derivación a salud		Activación de ruta por parte del profesional del programa	
Atención en crisis		Remisión al Comité Escolar de Convivencia (CEC) para activación de ruta	
Suministro de información y orientación específica a las necesidades del usuario <input type="checkbox"/>		Apoyo en la derivación de la situación	

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN	
<i>Tipo de situación:</i>	<i>Subtipo:</i>

*Utilice este apartado si la situación corresponde con una variable de registro prioritario para el programa

impresión diagnóstica código CIE 10		
<i>Código</i>	<i>Nombre de la categoría</i>	<i>Confirmado</i>

<i>Código</i>	<i>Nombre de la categoría</i>	<i>Presuntivo</i>

*Utilice el apartado del CIE -10 si la situación atendida no corresponde con variables relevante para el programa

Motivo de la atención psicosocial:

5. ACTIVACIÓN DE LA RUTA INTERSECTORIAL					
FECHA: (DD/MM/AAAA)					
ENTIDAD: <i>Seleccione una entidad a la que haya sido remitido el caso, indique el número de oficio o la evidencia.</i>					
Fiscalía (CAIVAS) <input type="checkbox"/>	Fiscalía (CESPA) <input type="checkbox"/>	Fiscalía <input type="checkbox"/>	Personería <input type="checkbox"/>	ICBF <input type="checkbox"/>	Comisaría de familia <input type="checkbox"/>
Policía de Infancia y Adolescencia <input type="checkbox"/>	Policía Nacional <input type="checkbox"/>	Código Fucsia (salud) <input type="checkbox"/>			
N° del radicado:			Radicado no proporcionado por la entidad:		

6. DERIVACIÓN				
FECHA DE DERIVACIÓN: (DD/MM/AAAA)				
ENTIDAD: <i>Seleccione una entidad a la que haya sido remitido el caso, indique el número de oficio o la evidencia.</i>				
EPS <input type="checkbox"/>	Servicios Amigables <input type="checkbox"/>	Unidad de Atención Integral (UAI) <input type="checkbox"/>	Centro Integrado de Familia (CIF) <input type="checkbox"/>	
ONG <input type="checkbox"/>	Centro de Diversidad Sexual <input type="checkbox"/>	Unidad de duelo <input type="checkbox"/>	Crece con Dignidad <input type="checkbox"/>	Buen Comienzo <input type="checkbox"/>

MIAS <input type="checkbox"/>	Aplicación Seguridad en Línea <input type="checkbox"/>	Línea 1-2-3 Mujer <input type="checkbox"/>	Línea 1-2-3 Social <input type="checkbox"/>
CEC <input type="checkbox"/>	(Explique los motivos por los cuales deriva al comité)		
7. FIRMAS DE LA PRIMERA ATENCIÓN			
NOMBRE DEL BENEFICIARIO		FIRMA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE ATIENDE		FIRMA Y REGISTRO PROFESIONAL	
Observaciones a la firma:			

8. SEGUIMIENTO	
FECHA (DD/MM/AAAA): 22/03/22	Seguimiento N°: 1
¿La ruta intersectorial activada fue efectiva*? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	¿La derivación fue efectiva? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>
En el caso NO señale el motivo: (Una opción) - La entidad con la que se activó ruta dice que la atención de la situación no es de su competencia <input type="checkbox"/> - CEC no se ha realizado seguimiento a la activación de ruta <input type="checkbox"/> - La entidad recibe la ruta, pero a la fecha no ha realizado acciones para atender la situación <input type="checkbox"/> - La autoridad competente responde que esa situación no requiere activación de ruta <input type="checkbox"/>	En el caso NO señale el motivo: (Una opción) - La familia no realiza el tramite <input type="checkbox"/> - La instancia a la que se deriva no atiende la situación <input type="checkbox"/> - La entidad recibe la derivación, pero a la fecha no ha realizado acciones para atender la situación <input type="checkbox"/> - CEC no se ha realizado seguimiento a la derivación <input type="checkbox"/>
* La eficacia en la activación de la ruta intersectorial y/o remisión se refiere a si el caso fue atendido y si el tiempo de respuesta de la entidad fue oportuno.	

Responsable del seguimiento	Psicólogo <input checked="" type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> Cual:		
Medio del seguimiento	Presencial <input type="checkbox"/>	Telefónico <input checked="" type="checkbox"/>	Virtual <input type="checkbox"/>	Visita <input type="checkbox"/>
Participante en el seguimiento	Acudiente <input checked="" type="checkbox"/>	Docente <input type="checkbox"/>	Beneficiario <input type="checkbox"/>	
Observaciones:				

Firmas

Nombre	Identificación	Cargo	Firma

9. SEGUIMIENTO	
FECHA (DD/MM/AAAA):	Seguimiento N°:
¿La ruta intersectorial activada fue efectiva*? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	¿La derivación fue efectiva? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>
En el caso NO señale el motivo: (Una opción) - La entidad con la que se activó ruta dice que la atención de la situación no es de su competencia <input type="checkbox"/> - CEC no se ha realizado seguimiento a la activación de ruta <input type="checkbox"/> - La entidad recibe la ruta, pero a la fecha no ha realizado acciones para atender la situación <input type="checkbox"/>	En el caso NO señale el motivo: (Una opción) - La familia no realiza el tramite <input type="checkbox"/> - La instancia a la que se deriva no atiende la situación <input type="checkbox"/> - La entidad recibe la derivación, pero a la fecha no ha realizado acciones para atender la situación <input type="checkbox"/> - CEC no se ha realizado seguimiento a la derivación <input type="checkbox"/>

- La autoridad competente responde que esa situación no requiere activación de ruta <input type="checkbox"/>	
* La eficacia en la activación de la ruta intersectorial y/o remisión se refiere a si el caso fue atendido y si el tiempo de respuesta de la entidad fue oportuno.	

Responsable del seguimiento	Psicólogo <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> Cual:			
Medio del seguimiento	Presencial <input type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Virtual <input type="checkbox"/>	Visita <input type="checkbox"/>	Visita <input type="checkbox"/>
Participante en el seguimiento	Acudiente <input type="checkbox"/>	Docente <input type="checkbox"/>		Beneficiario <input type="checkbox"/>	
Observaciones:					
Nota: Si durante el seguimiento se da activación de ruta o derivación, especificar el motivo y entidad y radicado si cuenta con él.					

Firmas

Nombre	Identificación	Cargo	Firma

10. SEGUIMIENTO

FECHA (DD/MM/AAAA):	Seguimiento N°:
¿La ruta intersectorial activada fue efectiva*? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	¿La derivación fue efectiva? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>
En el caso NO señale el motivo: (Una opción)	En el caso NO señale el motivo: (Una opción)
<ul style="list-style-type: none"> - La entidad con la que se activó ruta dice que la atención de la situación no es de su competencia <input type="checkbox"/> - CEC no se ha realizado seguimiento a la activación de ruta <input type="checkbox"/> - La entidad recibe la ruta, pero a la fecha no ha realizado acciones para atender la situación <input type="checkbox"/> - La autoridad competente responde que esa situación no requiere activación de ruta <input type="checkbox"/> 	<ul style="list-style-type: none"> - La familia no realiza el tramite <input type="checkbox"/> - La instancia a la que se deriva no atiende la situación <input type="checkbox"/> - La entidad recibe la derivación, pero a la fecha no ha realizado acciones para atender la situación <input type="checkbox"/> - CEC no se ha realizado seguimiento a la derivación <input type="checkbox"/>
* La eficacia en la activación de la ruta intersectorial y/o remisión se refiere a si el caso fue atendido y si el tiempo de respuesta de la entidad fue oportuno.	

Responsable del seguimiento	Psicólogo <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> Cual:			
Medio del seguimiento	Presencial <input type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Virtual <input type="checkbox"/>	Visita <input type="checkbox"/>	
Participante en el seguimiento	Acudiente <input type="checkbox"/>	Docente <input type="checkbox"/>		Beneficiario <input type="checkbox"/>	
Observaciones:					
Nota: Si durante el seguimiento se da activación de ruta o derivación, especificar el motivo y entidad y radicado si cuenta con él.					

Firmas

Nombre	Identificación	Cargo	Firma

Anexo No. 3

El Formato 03: consentimiento informado viene con el formato de asesoría individual, para ser utilizado en los casos que se consideren necesarios:

 Alcaldía de Medellín Formato 03 Vigencia 2022	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PROGRAMA ENTORNO ESCOLAR PROTECTOR FORMATO DE ASESORÍA INDIVIDUAL Diligencie los campos de acuerdo con el documento de orientaciones del formato El uso de la información consignada en este formato se realiza bajo cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y el ejercicio profesional está orientado por la Ley 1090 de 2006, en la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones.
---	---

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por favor, lea atentamente la siguiente información. Después de haber leído este acuerdo, firme a continuación para aceptar los términos aquí establecidos.

En el presente documento, Yo _____ con C.C.: _____ de _____ manifiesto la veracidad de mis datos personales y otorgo de forma libre mi consentimiento de que mi acudido/a, menor de edad y de nombre _____, con documento de identidad _____, sea atendido por _____ cuyo cargo es _____ en el Programa Entorno Escolar Protector, entendiendo que dicho acompañamiento psicológico está reglamentado y regido por La Ley 1090 del 2006, propia del ejercicio de la profesión del psicólogo, ajustadas al Sistema Educativo, lo que implica **NO PODER GUARDAR EL SECRETO PROFESIONAL** en los siguientes casos:

- Cuando se presente riesgo de auto agredirse.
- Cuando se presente riesgo de agredir a un tercero.
- Cuando se menciona o evidencia un presunto delito o una presunta vulneración de derechos
- Cuando se menciona o evidencia dependencia física o psicológica a psicotrópicos o a cualquier otra sustancia legal o ilegal que ponga en riesgo la salud mental y salud general de los niños, niñas o adolescentes.
- Casos en que las conductas o comportamientos que dicho estudiante lleve a cabo, representen un riesgo para la seguridad, integridad y bienestar de los miembros de la comunidad educativa.
- En los casos en que se identifique o presuma la existencia de un trastorno mental.

Por lo anterior reconozco que el psicólogo(a) está obligado a dar dicha información al Rector(a) de la Institución Educativa, ponerse en contacto con los padres o acudientes del estudiante para hacerles saber de la situación; y, en caso de aplicar, notificar a la autoridad competente refiriendo tales condiciones.

Entiendo que la I.E. no ofrece tratamiento psicológico, (porque este pertenece al Sistema Nacional de Salud), y la asesoría psicológica que ofrece, está limitada al contexto escolar.

Asentimiento del estudiante

Nombre completo

_____ Documento de identidad _____

Firma

Consentimiento del tutor legal

Nombre completo

_____ Documento de identidad _____

Parentesco

Firma

Profesional que atiende.

Nombre completo

_____ Documento de identidad _____

Firma y tarjeta profesional

Anexo No. 4

Formato 06: es un instrumento o acta general para asesoría, asistencia técnica, gestión y articulación, empalme y presentación, socialización de caracterización y ruta de fortalecimiento y otras actividades, cuyo uso es la recolección de información en territorio. Debía llevarse la evidencia del formulario de acciones a la plataforma de información. Es utilizado para reuniones con estudiantes, familia, docentes, etc.

 Alcaldía de Medellín Formato 06 Vigencia 2022	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PROGRAMA ENTORNO ESCOLAR PROTECTOR FORMATO DE ACTA PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, GESTIÓN Y ARTICULACIÓN Diligencie los campos de acuerdo con el documento de orientaciones del formato El uso de la información consignada en este formato se realiza bajo cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y el ejercicio profesional está orientado por la Ley 1090 de 2006, en la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones.
---	--

DATOS GENERALES					
Número de acta					
Lugar:		Fecha:		Hora Inicio:	Hora Finalización:
Actividad o tema:					
Elaborado por:		Convocada por:			

TIPO DE ACTA	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
<input type="checkbox"/> Asesoría, asistencia técnica, gestión y articulación	En este tipo de acta hay diferente objetivo se diligencia manual. Diligenciar según el objetivo, objetivo se redacta según el tipo de acta
<input type="checkbox"/> Otras actividades semanales	Realizar actividades que apoyan la gestión de procesos como 1) reuniones con directivos para la elaboración de cronogramas de trabajo semanales o mensuales; 2) participación a solicitud y necesidad de las instituciones (actos cívicos, celebraciones); 3) participación en espacios al interior de la IE (consejo académico, consejos directivos, comité de calidad, comisión de evaluación y promoción, autoevaluación institucional, día E) y 4) Diseño y preparación de material pedagógico para los procesos formativos (Solo para estas actividades)
<input type="checkbox"/> Empalme	<input type="checkbox"/> Realizar empalme de procesos institucionales entre profesionales del Programa Escuela Entorno Protector <input type="checkbox"/> Realizar presentación y/o encuadre con directivos del EE
<input type="checkbox"/> Diligenciamiento Caracterización	Diligenciar con el Comité Escolar de Convivencia la Caracterización a través de la cual el Programa EEP brindará asesoría y asistencia técnica a la Institución educativa.

<input type="checkbox"/> Socialización Ruta de Fortalecimiento	Socializar al Comité Escolar de Convivencia la Ruta de Fortalecimiento a través de la cual el Programa EEP brindará asesoría y asistencia técnica a la Institución educativa.
--	---

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)

ITEM	TEMA

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Identificación de la actividad:

Línea:		Estrategia:		
Proceso transversal	Asesoría y asistencia técnica <input type="checkbox"/>			
	Gestión y articulación intersectorial, e interinstitucional <input type="checkbox"/>		Entidad articulación:	
Acción general:				
Acción específica:				
Total asistentes	Docentes/directivos:	Estudiantes:	Padres y madres de familia:	Otros Ciudadanos:

2. Orientaciones generales brindadas durante la asesoría:

CONCLUSIONES

Importante diligenciar en este campo en caso de ser requerido: conclusiones, próxima reunión y anexos.

Compromisos de la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Entidad	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma

Anexo No. 5

Tabla 3

Atenciones individuales

Donde se llevaron por día, las atenciones individuales en cada caso, indicando jornada de estudio del NNA, el grado, sexo, edad, la comuna donde reside y el tipo de situación atendida, los seguimientos y conclusiones, que algunas veces llevaban a derivaciones a EPS o a activaciones de ruta a entidades del Estado.

CASO	DÍA	MES	AÑO	JORNADA	GRADO	SEXO	EDAD	COMUNA	TIPO DE SITUACIÓN	SEGUIMIENTOS	CONCLUSIONES
1	27	1	23	AM	8	F	15	12	2	1	
2	30	1	23	PM	8	F	16	12	2		
3	30	1	23	AM	6	M	13	12	2	2	
4	30	1	23	AM	7	M	14	12	12		
5	2	2	23	AM	10	M	16	12	1		
6	3	2	23	AM	6	M	15	12	2		
7	3	2	23	AM	8	M	12	12	2	3	
8	6	2	23	PM	7	M	14	12	2	2	
9	6	2	23	AM	8	F	14	12	1	1	
10	7	2	23	AM	6	M	12	12	2	3	
11	8	2	23	AM	10	M	16	12	7	3	EPS
12	10	2	23	AM	1	M	6	13	2		
13	10	2	23	AM	2	M	8	12	2	1	
14	13	2	23	AM	6	M	11	12	7	2	EPS
15	13	2	23	PM	3	F	8	12	1	3	
16	14	2	23	AM	9	F	15	12	4	4	
17	14	2	23	AM	9	F	15	12	1		
18	15	2	23	AM	10	F	17	12	1	2	
19	15	2	23	AM	9	F	16	12	2		
20	16	2	23	AM	9	M	14	12	1		
21	20	2	23	AM	6	M	11	12	6		
22	20	2	23	PM	8	M	15	12	2	2	
23	20	2	23	AM	6	M	11	12	2	2	
24	21	2	23	PM	7	M	13	12	2	1	
25	23	2	23	PM	9	F	16	12	1	1	
26	23	2	23	AM	6	M	12	12	1	2	
27	24	2	23	AM	6	F	11	13	1	3	EPS
28	24	2	23	AM	7	M	12	12	2	2	
29	24	2	23	AM	6	M	12	12	2	1	
30	24	2	23	AM	7	M	13	12	2	1	
31	24	2	23	AM	6	F	12	12	7		
32	24	2	23	AM	8	M	13	12	1	1	

33	24	2	23	AM	10	F	17	12	1	1	
34	27	2	23	AM	2	F	8	13	2	1	
35	27	2	23	PM	0	F	5	13	2	1	
36	27	2	23	AM	2	M	5	13	2	1	
37	28	2	23	AM	8	F	11	12	2	1	
38	28	2	23	AM	6	F	13	12	1		
39	2	3	23	AM	1	M	7	12	1	1	
40	2	3	23	AM	0	M	5	12	1	1	EPS
41	2	3	23	AM	10	M	18	12	1		
42	2	3	23	AM	6	F	15	12	7	2	EPS
43	2	3	23	AM	6	M	11	12	2	1	
44	3	3	23	PM	8	M	16	12	2	4	
45	6	3	23	AM	6	F	12	3	1		
46	6	3	23	PM	7	M	11	12	1 Y 2		
47	6	3	23	AM	7	M	14	12	11		
48	6	3	23	AM	6	M	12	12	2		
49	6	3	23	AM	7	M	13	12	2		
50	7	3	23	AM	6	M	12	12	2		
51	7	3	23	PM	3	F	7	12	1	1	
52	7	3	23	PM	11	F	16	12	2	1	
53	8	3	23	AM	6	M	10	12	6		
54	8	3	23	AM	7	F	12	12	2	1	
55	8	3	23	AM	7	F	12	12	1	2	
56	8	3	23	AM	7	F	13	12	2	1	
57	9	3	23	PM	8	F	15	12	7	2	EPS
58	9	3	23	AM	6	F	11	12	2		
59	9	3	23	AM	6	M	13	12	2	2	
60	10	3	23	AM	6	M	12	12	2	1	
61	10	3	23	AM	6	F	14	12	2	1	
62	13	3	23	AM	6	F	11	12	2		
63	13	3	23	AM	10	F	10	13	2	1	
64	14	3	23	PM	6	M	14	12	1		
65	16	3	23	AM	6	M	11	6	2	2	
66	18	3	23	AM	6	M	12	12	1	1	
67	21	3	23	AM	2	M	9	12	2	1	
68	21	3	23	AM	2	M	7	12	2		
69	22	3	23	AM	9	F	14	12	1		
70	23	3	23	AM	10	M	15	12	3		
71	23	3	23	AM	8	F	14	12	1	1	
72	24	3	23	PM	8	M	15	12	1	1	
73	24	3	23	AM	9	M	14	12	1	1	

74	27	3	23	AM	8	M	15	12	2		
75	27	3	23	AM	10	M	16	12	2	1	EPS
76	27	3	23	AM	8	M	13	12	2		
77	27	3	23	AM	8	M	14	12	3		
78	27	3	23	PM	7	F	14	12	7		
79	28	3	23	AM	8	F	13	12	1 Y 2	1	
80	29	3	23	AM	5	M	12	13	1	1	ICBF
81	29	3	23	AM	5	F	13	13	1 Y 7	1	
82	29	3	23	AM	2	M	7	13	2	1	
83	29	3	23	PM	1	M	6	13	1 Y 2	1	
84	7	4	23	AM	9	M	15	12	1	4	EPS
85	10	4	23	AM	6	M	11	12	1		
86	10	4	23	AM	6	M	12	12	2		
87	12	4	23	PM	10	M	15	12	3	1	EPS
88	13	4	23	PM	5	M	10	13	1	1	
89	17	4	23	AM	0	F	5	12	1		
90	17	4	23	AM	2	F	9	13	1	1	
91	18	4	23	PM	7	F	15	12	1	1	EPS
92	18	4	23	AM	9	F	15	12	1		
93	20	4	23	AM	11	M	15	12	3	1	EPS
94	21	4	23	AM	11	M	16	12	1		
95	24	4	23	PM	6	F	12	12	1 y 6		
96	28	4	23	AM	6	M	13	12	1		
97	28	4	23	AM	6	F	12	12	7		
98	29	4	23	AM	6	M	12	12	2	4	
99	2	5	23	AM	11	M	16	12	1		
100	2	5	23	PM	8	M	15	12	1		
101	4	5	23	AM	6	F	13	12	1	1	
102	5	5	23	PM	6	M	14	12	1	1	
103	8	5	23	AM	10	M	17	12	9		
104	8	5	23	AM	8	F	13	12	1 y 7		
105	8	5	23	AM	9	M	15	12	2	1	
106	9	5	23	AM	9	M	13	12	2	1	EPS
107	9	5	23	AM	7	M	14	12	2	1	
108	9	5	23	AM	8	M	15	12	9	1	EPS
109	10	5	23	PM	3	M	8	13	2	1	
110	10	5	23	AM	0	M	5	13	2		
111	11	5	23	AM	11	F	16	12	1		
112	11	5	23	AM	9	F	15	12	1		
113	11	5	23	AM	11	M	17	12	1		
114	12	5	23	AM	8	M	15	12	1	1	

115	12	5	23	AM	6	F	14	12	6	1	
116	12	5	23	AM	6	M	11	12	2	1	
117	15	5	23	AM	8	M	13	12	2		
118	15	5	23	AM	10	M	16	12	1	1	
119	15	5	23	AM	9	M	15	12	3	1	
120	15	5	23	AM	8	M	13	12	2	1	
121	15	5	23	AM	8	F	16	12	2	1	
122	16	5	23	AM	8	M	15	12	2		
123	16	5	23	AM	2	F	7	13	2		
124	16	5	23	AM	8	M	15	12	1 Y 2	1	
125	16	5	23	AM	10	F	17	12	3		
126	16	5	23	AM	9	F	15	12	2	1	
127	17	5	23	AM	11	F	16	16			
128	19	5	23	PM	11	M	19	12	1		
129	23	5	23	PM	5	F	12	12	1	1	
130	24	5	23	AM	8	F	13	12	1		
131	24	5	23	AM	1	M	6	13	2	2	
132	24	5	23	AM	5	M	14	13	1	1	
133	24	5	23	PM	9	F	14	12	2	1	
134	28	5	23	AM	10	M	15	12	2	1	
135	29	5	23	PM	7	F	14	12	7	1	EPS
136	31	5	23	AM	8	M	14	12	3	1	EPS
137	31	5	23	AM	9	F	15	12	2 Y 3		
138	31	5	23	AM	11	M	17	12	1	1	
139	2	6	23	PM	3	F	8	12	1 Y 2	1	
140	2	6	23	AM	6	F	13	12	2	1	EPS
141	2	6	23	AM	6	M	12	12	2	1	
142	6	6	23	AM	8	F	13	12	1		
143	6	6	23	AM	8	M	13	12	1		
144	7	6	23	PM	6	F	11	12	1		
145	7	6	23	AM	6	M	12	12	2, 6 Y 3	2	EPS
146	7	6	23	AM	8	M	16	12	1 Y 7	1	EPS
147	8	6	23	PM	5	M	12	13	2		
148	8	6	23	AM	4	M	10	13	1	1	
149	20	6	23	AM	6	F	13	12	2	1	
150	4	7	23	PM	7	F	13	12	1		
151	5	7	23	PM	3	F	8	12	2		
152	5	7	23	PM	3	F	9	12	11		
153	6	7	23	PM	1	F	6	12	2	1	
154	7	7	23	AM	8	F	15	12	2 Y 9		
155	11	7	23	AM	4	M	4	9	2		

156	11	7	23	AM	1	M	7	13	2		
157	11	7	23	AM	4	M	11	13	2		
158	12	7	23	PM	8	F	16	12	2	1	
159	12	7	23	PM	8	F	15	12	8		
160	13	7	23	AM	6	M	14	12	1		
161	13	7	23	PM	8	F	16	12	2	1	
162	17	7	23	AM	10	M	17	12	2		
163	17	7	23	AM	6	F	14	12	2	1	
164	18	7	23	AM	0	M	5	13	2	1	
165	18	7	23	PM	2	M	6	13	2		
166	18	7	23	AM	1	M	7	13	1		
167	21	7	23	PM	2	F	7	13	2	1	
168	21	7	23	AM	6	F	12	12	2		
169	21	7	23	AM	6	M	13	12	2		
170	21	7	23	PM	3	M	10	12	1	1	
171	24	7	23	AM	6	F	13	12	5	1	EPS
172	24	7	23	PM	3	F	10	12	2	1	
173	27	7	23	AM	6	F	6	12	1	4	COMISARIA
174	27	7	23	AM	8	M	13	12	1	1	
175	27	7	23	AM	6	F	13	13	2 Y 6		
176	27	7	23	AM	5	M	10	12	1		
177	28	7	23	AM	6	M	12	12	2	1	
178	1	8	23	AM	7	M	14	12	1		
179	1	8	23	AM	10	M	10	12	1 Y 2	1	
180	1	8	23	AM	6	F	6	13	2		
181	2	8	23	AM	5	M	10	13	TDH	1	EPS
182	2	8	23	PM	2	M	8	13	2	1	
183	3	8	23	AM	6	F	11	12	2	1	
184	3	8	23	PM	11	F	18	12	2		
185	8	8	23	AM	6	M	11	12	6	1	
186	9	8	23	PM	7	F	14	13	3 Y 7	11	EPS
187	14	8	23	AM	6	M	12	12	6	1	
188	15	8	23	AM	1	M	7	13	2	1	
189	15	8	23	AM	1	M	7	13	2	1	
190	22	8	23	AM	2	F	7	12	1	1	
191	22	8	23	AM	4	F	10	13	1		
192	23	8	23	PM	5	F	13	12	9		FISCALIA
193	23	8	23	PM	5	F	11	12	1		
194	24	8	23	AM	6	M	12	12	1		
195	24	8	23	AM	8	F	13	12	1	1	
196	24	8	23	AM	6	F	10	12	1 y 6		

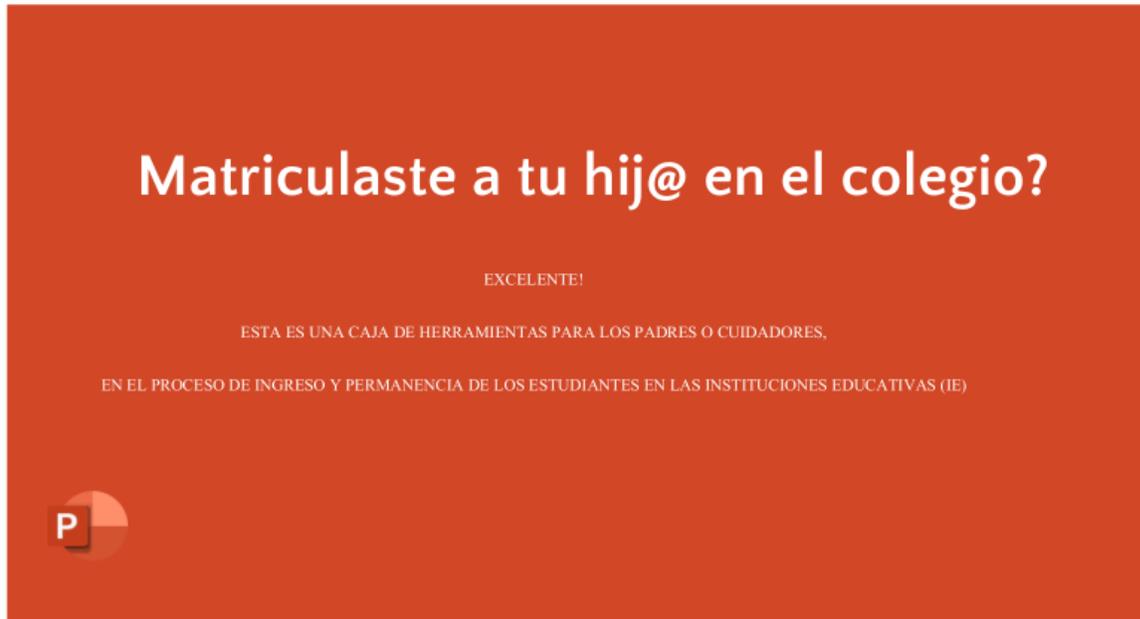
197	25	8	23	AM	9	M	15	12	2		
198	25	8	23	PM	5	F	11	12	2	1	
199	4	9	23	PM	7	F	14	12	1	25	8
200	5	9	23	PM	11	F	18	13	1	1	
201	5	9	23	AM	6	F	12	13	2 Y 6	3	
202	6	9	23	PM	5	F	11	13	1		
203	6	9	23	PM	1	M	6	13	1	1	
204	6	9	23	AM	4	M	11	13	1 y 10	1	
205	7	9	23	PM	4	M	17	12	1 y 3	2	
206	8	9	23	PM	8	F	16	12	1		
207	8	9	23	PM	8	M	15	12	1		
208	11	9	23	PM	1	F	6	12	1		
209	12	9	23	AM	4	M	11	13	6 Y 10		
210	13	9	23	AM	6	F	13	13	2	1	
211	15	9	23	AM	6	F	13	12	7		EPS
212	18	9	23	PM	4	F	16	12	1 Y 10	2	
213	20	9	23	AM	8	M	16	13	1 Y 7	5	EPS
214	20	9	23	PM	8	F	16	13	1	5	
215	20	9	23	PM	7	M	14	12	1		
216	20	9	23	PM	8	M	16		1	1	
217	22	9	23	PM	8	F	15	12	10 Y 7	7	EPS
218	22	9	23	AM	6	M	13	12	2		
219	25	9	23	PM	5	M	10	12	1		
220	25	9	23	AM	7	F	12	12	6		
221	25	9	23	AM	6	M	13	12	2		
222	25	9	23	PM	11	M	17	12	1	1	
223	27	9	23	PM	4	M	11	13	1		
224	27	9	23	AM	5	F	12	13	1		
225	3	10	23	AM	8	F	15	12	1 Y 8	3	
226	3	10	23	AM	9	M	16	12	2	1	
227	4	10	23	AM	8	F	16	12	2	2	
228	5	10	23	PM	9	F	16	12	1	1	
229	5	10	23	AM	10	F	16	13	1	1	
230	6	10	23	PM	4	M	10	12	2		
231	6	10	23	PM	6	F	12	12	2		
232	6	10	23	AM	1	M	7	13	2		
233	17	10	23	PM	3	M	10	12	2	1	
234	17	10	23	AM	8	M	14	12	1 Y 2	1	
235	17	10	23	PM	7	M	14	12	10		
236	18	10	23	AM	8	M	16	12	2	1	
237	19	10	23	PM	6	M	14	13	1 Y 2	1	

238	19	10	23	PM	7	M	14	12	2	2	EPS
239	23	10	23	PM	4	M	9	12	1	1	EPS
240	23	10	23	PM	10	F	17	12	1	1	
241	23	10	23	PM	5	F	11	12	10	1	EPS
242	23	10	23	PM	5	F	10	12	10	1	EPS
243	25	10	23	PM	3	F	12	12	1	1	EPS
244	25	10	23	PM	8	M	16	12	3		
245	26	10	23	PM	1	F	7	12	2		
246	26	10	23	AM	9	F	15	12	7	1	EPS
247	26	10	23	AM	9	F	16	12	7	1	EPS
248	27	10	23	PM	3	M	8	12	1 Y 2	1	
249	14	11	23	PM	9	M	16	13	2		
250	14	11	23	PM	7	M	15	12	2		
251	15	11	23	PM	7	F	13	12	1		
252	17	11	23	PM	9	F	14	12	8	1	
253	17	11	23	PM	9	F	15	12	8	1	
254	17	11	23	AM	6	M	13	12	6	1	
255	18	11	23	PM	9	F	16	12	8	2	EPS
256	21	11	23	PM	6	M	14	12	1		
257	21	11	23	AM	8	M	15	12	2		
258	24	11	23	PM	4	F	10	13	1	1	

Anexo No. 6

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LAS IE

Se proporciona desde la antropología esta herramienta, para socializar en la IE.



Caja de herramientas para los padres, en el proceso de ingreso y permanencia de los estudiantes en las IE



Con esta Caja de herramientas se busca generar un pensamiento crítico en la familia sobre la importancia de la presencia de los adultos en la vida de los NNA, para que sean garantes de fomentar estilos de vida saludables en su hogar, en la sociedad y en este caso en los colegios, desde hacerse cargo de sus compromisos académicos ante la IE, pero así mismo del proyecto o sentido de vida de sus hijos.

Formarse en el qué hacer en las diferentes etapas de su ciclo vital, cómo abordar la incertidumbre, los conflictos consigo mismo y con los otros, con programas que permitan intervenir la problemática que se manifiesta en el colegio, con acompañamiento y corresponsabilidad familiar efectivos.

Caja de herramientas para los padres, en el proceso de ingreso y permanencia de los estudiantes en las IE



Es por esta razón que, después de un análisis Antropológico, se hace necesaria la búsqueda en la generación de herramientas que permitan a los adultos aprender y desarrollar estrategias para acompañar el mundo de los menores de edad, propiciar espacios de conversación y entendimiento mutuos para brindar entornos benéficos de autoestima, reflexivos y resilientes para el desarrollo integral de los NNA.

Caja de herramientas para los padres, en el proceso de ingreso y permanencia de los estudiantes en las IE



La crianza humanizada, para el buen trato de los NNA se inscribe en muchos artículos de la academia y de las políticas públicas, se debe brindar refuerzo o un mayor conocimiento sobre esta práctica y mayor apoyo a quienes rodean a los menores de edad, mucho más con los efectos de la pandemia COVID-19, fenómeno que no habían experimentado las últimas generaciones y que en conversaciones con algunos miembros de la comunidad educativa ha impactado varios escenarios de su vida en general.

Caja de herramientas para los padres, en el proceso de ingreso y permanencia de los estudiantes en las IE



Dada la importancia que tiene usted como familia, padre, madre o cuidador en el proceso de vida de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), debe reforzar o aprender sobre temas y etapas del ciclo vital por los que ellos transitan en las Instituciones Educativas.

En aras de brindar el apoyo necesario cuando ellos no encuentren las palabras para expresar lo que les sucede, es importante que conozca algunas de las situaciones que acaecen o suceden en los entornos escolares y las estrategias de promoción y prevención (P&P) para intervenirlas, buscando igualmente que la triada niño, escuela y familia, esté afianzada en todo momento.

- ✓ Importancia de las redes familiares como apoyo en la vida de los niños, niñas y adolescentes (NNA)
- ✓ Fortalecimiento de su autoestima
- ✓ Educación Sexual
- ✓ Diversidad y prevención de la discriminación
- ✓ Prevención de acosos o abusos sexuales
- ✓ Prevención de embarazos adolescentes (PREA)
- ✓ Prevención del Bullying
- ✓ Prevención del Cutting
- ✓ Prevención del Suicidio
- ✓ Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)
- ✓ Uso de redes sociales

Caja de herramientas para los padres, en el proceso de ingreso y permanencia de los estudiantes en las IE



- El papel de las instituciones educativas, que no es menos importante y el papel de las familias, es que deben vincularse con el proyecto de vida del NNA. La red social que acompaña las etapas de la niñez y la adolescencia, (familia, colegio, profesores, etc.), debe reforzar o tener los conocimientos sobre Promoción y Prevención (P&P), en salud física-mental, siendo fuente constante de información, con lenguaje positivo sobre autocuidado, nutrición, prevención de consumo de SPA, prevención de embarazos tempranos, entre otros, de tal manera que, con proyectos pedagógicos, lúdicos y constantes, se fortalezcan los procesos biopsicosociales de niños y adolescentes en edad escolar, dado que estos proyectos tienen que ver con diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y con la Salud Pública, se hace esta propuesta desde la disciplina antropológica.
- Los estudiantes vienen con condiciones particulares al ser individuos únicos, algunos con carencias desde casa, que difícilmente logran ser atendidas en la IE, es por ello que el hogar siempre debe tener las puertas abiertas, escuchar más, juzgar menos.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Importancia de las relaciones Familiares en la vida de los niños, niñas y adolescentes:

- Las relaciones familiares son un faro muy importante para sus hijos, es por ello por lo que de muchas formas impactan la convivencia del NNA en su entorno inmediato, situaciones como falta de acompañamiento, débiles redes de apoyo, los malos tratos, la Violencia Intrafamiliar, malas relaciones entre hermanos, la negligencia, inobservancia, la falta de diálogo, Etc. afectan estas primeras etapas de la vida.
- Se hace necesario recordar que los lazos familiares en estas épocas fortalecen el ciclo vital humano. Los niños, más que sentir suplidas sus necesidades básicas primarias, como el alimento, además requieren sentirse amados y seguros en todos los lugares, desde el hogar para la incursión de las escuelas o colegios, los entornos donde viven o los sitios por donde se desplazan.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Fortalecimiento de su autoestima

- La autoestima es una herramienta primordial, deriva de la comunicación, primeramente, la familiar con elementos de reforzamiento positivo y seguridad que les brindan los padres a los NNA desde pequeños
- El fortalecimiento de la autoestima sugiere que se brinde elementos de autocuidado, de solidaridad consigo mismo y los demás, el amor propio para desarrollar la fortaleza en momentos de vulnerabilidad, como por ejemplo cuando el grupo o sus pares hacen presión para faltar a clases, consumos de SPA, cometer delitos, sucumbir ante la presión de hacerse daño, autolesionarse, etc.....

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Conocer su cuerpo Educación Sexual

- Conviene que estos temas deban ser conversados en familia. Conocer sobre su cuerpo, su salud, su cuidado, las conductas de riesgo a las que puede enfrentarse en las primeras etapas de vida como la anorexia, la bulimia, intoxicarlo, inicio del primer ciclo menstrual. Conversar sobre la amistad, el amor, su primer noviazgo, etc. estos temas que han sido tabú en la sociedad colombiana, es hacerles frente a los retos que en su corta edad deben enfrentar los NNA.
- Familia, deben capacitarse en estos temas y tener conversaciones que aunque difíciles, hacen el camino de las interrelaciones con los otros más llevadero.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Diversidad y prevención de la discriminación de toda índole

- Refiere a estudiantes con alguna discapacidad, diagnóstico cognitivo, alguna preexistencia o situación médica, con talento excepcional, extranjeros, También a la actitud, conducta u orientación sexual, cuando estas inclinaciones no son las establecidas tradicional o socialmente, comunidad LGBT, etc, y no son conversadas o aceptadas principalmente por su familia. La discriminación en todas sus formas genera angustias en los NNA.
- Por ejemplo, adolescentes que inician o no su vida sexual o se perciben con orientación no heterosexual. Otros casos de estudiantes que estén diagnosticados, por ejemplo, con trastornos como autismo, asperger, o con epilepsia, etc. Esto debe ser informado a rectoría y coordinación aportando los documentos a que haya lugar. Son hechos que pueden generar segregación y propensión a la discriminación de los NNA; algunas veces desde el hogar, luego en la incursión hacia los contextos escolares, en donde por desconocimiento, los compañeros no pueden ser soporte emocional, sino que por el contrario, participan en los hechos discriminatorios.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Prevención de los acosos o abusos sexuales

- Iniciar campañas de Promoción y prevención: Cuando estos temas no se conversan en familia, se pueden presentar ambivalencias en cuanto a prevenir presuntos acosos o abusos sexuales. En los hogares se pueden acordar diversas herramientas como reuniones, conversaciones llamando las cosas por su nombre, elaborar avisos o carteleras sobre el porqué es importante el cuidado del cuerpo ante cualquier daño, para cuidar la mente y el alma.
- Sabemos que los acosos o abusos se pueden presentar desde los más cercanos a la familia, en el hogar, en el contexto escolar y en el socio comunitario. Es el deber de la familia, conocer las rutas para evitar estas situaciones y también para denunciarlas ante las autoridades competentes en caso de que llegaran a presentarse, buscando la manera que los NNA puedan transitar estas situaciones de la manera más justa y menos traumática posible.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



PREA - Prevención de los embarazos en adolescentes

- Las campañas de P&P, no sólo deberían brindarse en los colegios, en los hogares se debe apoyar a los adolescentes en esta categoría, ya que padres e hijos deben informarse ante esta situación.
- Un embarazo adolescente puede no generar mayor traumatismo como lo manifiestan algunos adolescentes, sin embargo, sería importante que, desde la educación sexual, sean informados los NNA sobre la prevención de algunos riesgos en la salud si se gesta a temprana edad, el deber de asistir a controles médicos; aceptar que vendrán cambios, no sólo físicos, además psicológicos, económicos o emocionales.
- En cuanto a la salud pública, es de vital importancia, explicarles que cada que se está en estado de gestación, si se busca como solución un aborto, puede dejar secuelas no sólo físicas, sino emocionales.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Prevención del Bullying

Son aquellas violencias escolares repetitivas que se dan al interior y exteriores de la IE, que, en muchos casos están disfrazadas de juego y son permitidas por algunos de los participantes, pero que afectan física y emocionalmente a muchos estudiantes, puede conllevar a la desmotivación, ausentismo escolar o desescolarización.

El bullying no es una etapa normal del desarrollo y se ha demostrado que tiene graves consecuencias personales y sociales.

La Ley 1620 es uno de los avances más importantes en cuanto a la prevención del acoso escolar y un paso certero hacia la igualdad.

<https://sentido.com/ley-1620-un-marco-legal-para-todos-los-e-estudiantes/>

Recordemos: Las víctimas de bullying reciben maltrato físico y psicológico sistemático, que muchas veces es camuflado por la complicidad de quienes observan y se normaliza por quienes lo reciben, legitimando que el victimario continúe perpetrándolo, aduciendo que son sólo juegos infantiles y que a la presunta víctima esas actitudes no la afectan, que por el contrario las acepta como parte de la socialización.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Prevención del Cutting y del suicidio

- Algunos estudiantes no son muy expresivos con los adultos, en cuanto a sus sentimientos, preocupaciones, o miedos, especialmente en su entorno familiar; es por esto que refieren que para olvidar estos problemas y al no ponerlos en la palabra, se realizan escarificaciones con cuchillas de afeitar, de sacapuntas, o con lápices, también con las uñas, lacerando su cuerpo, especialmente muñecas y muslos.
- Los padres deben conocer de estas prácticas que se realizan algunos NNA, no pasarlas por alto, pues es una afectación física causada por las lesiones que se autoinfligen, dejan secuelas, marcas que sangran. Posiblemente no busquen la muerte, pero sí hacerse daño. El intento o ideación suicida igualmente son hechos graves que merecen toda nuestra atención y accionar.
- Se deben atender estos actos, discutirlos en familia en aras de su prevención o intervención, asistir a su empresa prestadora de salud o EPS e informar al personal médico sobre estos episodios.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



SPA -Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas

- Es el consumo de sustancias psicoactivas, vaper, cigarros u otros, pueden afectar la salud, la vida, y el desempeño familiar, social y académico en un-una menor de edad.
- Los padres deben proporcionar cercanía con sus hijos y conversar sobre las afectaciones que ellos podrían acarrear en caso de que a su corta edad inicien con el consumo de sustancias psicoactivas.
- Si esto es detectado, debe remitirse al NNA a su Empresa prestadora de Salud o EPS con el adulto responsable, de manera que sea atendido por la afectación a su salud física y mental.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Uso de redes sociales

- El uso de las redes sociales se hace necesario en una generación que nace en la época de intercomunicaciones, especialmente durante y después de la pandemia, hubo más necesidad de vivir conectados, este hábito de manera excesiva repercute en la salud de algunos estudiantes que refieren trastornos de sueño y trastornos alimenticios, ya que estar frente de las pantallas les resta tiempo para hacerse cargo de sí mismos.
- Además, en algunos colegios se conoce que al utilizar el dispositivo celular en las clases genera distracciones, otras veces son hurtados, pueden ser víctimas de pedófilos que están al acecho de los lives que llevan a cabo los menores de edad sin supervisión.
- Se debe administrar el tiempo de los NNA, en cuanto a sus momentos de estudio y de ocio, los adultos deben proporcionar acompañamiento, inscribir a sus hijos en actividades lúdico-recreativas, brindar orientación y límites en el manejo de dispositivos tecnológicos a temprana edad. Hecho que no siempre suele darse debido a que muchos padres trabajan.

Caja de Herramientas para padres de niños, niñas y adolescentes



Situaciones académicas

- Son las que afectan su adaptación escolar, como la falta de concentración, trastornos de hiperactividad u otros diagnósticos, no asistencia o llegadas tarde a clase, no entrega de tareas-talleres, bajas notas, malas relaciones con sus propios compañeros, etc., causas que en algunos casos han dado como resultado la deserción de estudiantes, con el riesgo de reclutamiento forzado de NNA.
- Los padres deben programar en sus agendas o calendario a principio del año escolar, las reuniones o visitas que llevarán a cabo en la IE donde estudian sus hijos, de tal manera que contribuyan no sólo con la educación, sino con el acompañamiento que deben brindarles. ¿Cómo se hace?, informando a las empresas donde laboran que una vez al mes o cada dos meses deben participar de estos encuentros o Escuelas de padres orientadas por los profesionales de la IE, para que estas organizaciones a su vez, les otorguen los permisos que se requieren para acompañar el proceso académico de sus hijos o hijas.

Caja de Herramientas para padres de Niños, Niñas y Adolescentes en el proceso de ingreso y permanencia de los estudiantes en las Instituciones Educativas



Los padres, madres, tutores o cuidadores requieren tener conocimiento sobre temas de importancia que de alguna manera afectan el ciclo vital de NNA que, al ser menores de edad requieren de acompañamiento y orientación.

Las Instituciones educativas tiene personal capacitado en psico orientación, quienes deben brindar formación a la familia en los temas anteriormente expuestos, según Ley 1620, un marco legal que protege a todos los estudiantes. <https://sentiido.com/ley-1620-un-marco-legal-para-todos-los-estudiantes/>

Las empresas, deben brindar el tiempo o permiso necesarios para que los acudientes de los estudiantes asistan a las reuniones de entrega de notas o Escuelas de Padres planeadas por las IE., espacios donde se capacita a los adultos para orientar, acompañar y conversar con los NNA sobre los temas que ellos no se atreven a tocar en familia.